El ex-Presidente de Francia accidentado

PARIS 8 (AFP) — EL Sr. ALBERT LEBRUN EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, HA SIDO INTERNADO HOY EN UNA CLINICA DE PARIS A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA QUE LE PROVOCO LA FRACTURA DEL FEMUR.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO. — PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E. al S.O. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 9 de octubre de 1946 — Número 21.092

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de OCHO Páginas



● PROCESO CONTRA LOS CRIMINALES NIPONES. — Durante la sesión de hoy del tribunal de Tokio, que juzga a los criminales de guerra japoneses, el fiscal soviético Golunsky prosiguió su acusación nominal contra diez de los acusados presentes de conspiración contra la Unión Soviética.

● EL ESTADO DE LOS CRIMINALES DE GUERRA. — "Sobre los 13 condenados, sea a muerte, sea a penas de prisión Saukel y el gran Almirante Raeder son, ciertamente los que parecen estar más abatidos y afectados en presencia de sus jueces", declaró hoy un funcionario del Palacio de Justicia de Nuremberg.

● HOY DECIDEN EL FUTURO DE ALASKA. — Los habitantes de Alaska, participarán hoy, en la elección general en que se votará si el país ha de convertirse en el 49º estado de los Estados Unidos.

● VIOLENTO TEMPORAL. — Una tempestad procedente del Golfo de México, azota la parte central de la costa de la Florida, en dirección hacia el noreste. El temporal parece sin embargo, haber disminuído de violencia.

● NUEVO TIPO DE SUPERFORTALEZAS VOLANTES. —Se informa de Wáshington, que un nuevo tipo de las superfortalezas volantes "B - 29" el "B - 50" será entregado a la aviación norteamericana en los comienzos del año próximo. Este nuevo aparato fué construído especialmente para el transporte de bombas atómicas.

● NUEVA OPERACION DE DEPURACION EN JERUSALEM. — Ciento cincuenta personas fueron interrogadas y dos detenidas durante una nueva operación de depuración realizada esta mañana en uno de los barrios judíos de Jerusalem.

● CONFIRMACION DE LA PROXIMA EJECUCION. —El General Mac Narney confirmó en Francfort, la ejecución de los 12 condenados a muerte de Nuremberg, que tendrá lugar el 16 de octubre.

● MISION ARGENTINA EN ESPAÑA. — Se anuncia de Madrid, que el General argentino Estanislao López, hará entrega esta tarde, al General Franco del mensaje y de los obsequios personales del Presidente de la Argentnia, Genreal Juan Domingo Perón.

● RODRIGUEZ ARAYA EN LIBERTAD. — El juez de Buenos Aires, dejó sin efecto, en base al recurso de abeas corpur interpuesto por el abogado defensor del Sr. Rodríguez Araya, la detención que pesaba sobre éste. El juez en su resolución ordenó la libertad del detenido.

● REPARACIONES DE GUERRA IMPUESTAS A BULGARIA. — Ha provocado en Sofía reacciones contrarias en la opinión búlgara la decisión de la Conferencia de París, en el sentido de imponer a Bulgaria la obligación de pagar como reparaciones de guerra la cantidad de ciento veinticinco millones de dólares.

● CANDIDATURA DEL MARISCAL TITO. — El Mariscal Tito, presentará su candidatura a las elecciones de la Asamblea Constituyente que elevarán a cabo próximamente en Croacia. Este anuncio fué hecho por la Agencia "Tanjug" en Belgrado.

● PROPUESTA RECHAZADA POR CHOU EN LAI. — El principal negociador comunista, Chou En Lai, rechazó hoy, el ofrecimiento de una tregua de 10 días en las luchas de la región de Kalgan. La propuesta fué hecha por el Gobierno Central en Shanghai, y transmitida por el mediador norteamericano General Marshall.

● PROPOSICIONES AL GOBIERNO DE TEHERAN. — El jefe de la taribu rebelde, Nasser Kacrnal, envió nuevas proposiciones al Gobierno de Teherán, después de su pedido de cese de las hostilidades en Ghilan, según declaró en Teherán, una personalidad autorizada a un representante de la Agencia France-Presse.

● LA CREACION DE UN COMITE DE EXPERTOS. — Los suplentes de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores en París, decidieron crear un Comité integrado por expertos de las cuatro delegaciones, el que estará encargado "de poner a punto" los trabajos de la Conferencia.

RECRUDECE EL TERRORISMO JUDIO
LA EXPLOSION DE MINAS CAUSO VARIAS VICTIMAS
Estado de alerta en Palestina

JERUSALEM, 8 (AFP) — Los soldados y la policía recibieron orden de estar alerta. Se dispuso que las tropas fueran acantonadas. — JERUSALEM 8 (United) — Por lo menos dos británicos resultaron muertos y un coronel, 2 sargentos mayores y un prominente árabe quedaron heridos seriamente, en una serie de explosiones de minas en toda Palestina, que se atribuyen por ahora a la "Irgun Zvai Leumi". El ex-alcalde de Jerusalem, Daoud Nashashibi, resultó seriamente herido esta noche cuando pisó una bomba semi-enterrada cerca del depósito policial de Monte Scopus, por terroristas judíos. En el hospital donde quedó internado, se dijo que el herido, que actuó como alcalde de Jerusalem, durante 30 años, estaba fuera de peligro.

Nashashibi declaró a los periodistas que 7 judíos jóvenes, que se creo que son miembros de la organización extremista "Irgun Zvaileumi", escaparon en un automóvil antes de la explosión.

Se estableció un alerta general para la policía y el ejército y se detuvo todo el tránsito en los alrededores del Monte Scopus para efectuar las correspondientes indagaciones.

Se creo que las minas fueron colocadas en el camino para distraer la atención policial estimándose que los irgunistas no lograron cumplir su objetivo principal, volar la escuela de entrenamiento de la policía, próxima al lugar.

Se consiguió desentorrar algunas detenidos a cierto número de sospechosos.

Policías y tropas patrullan todas las calles de Jerusalén en expectativa de otras tentativas de sabotaje contra instalaciones militares.

Varias otras minas estallaron en la carretera entre Jerusalén y Jaffa.

Horas antes se había anunciado que se llevó a cabo una tentativa infructuosa de volar un tren de tropas que iban de Haifa a Kantara, responsabilizándose por este atentado a la Irgun Zval Leumi.

Una bomba de poco poder explotó debajo de la locomotora, no dañando a la máquina o los rieles, en las cercanías se hallaron bombas sin estallar.

Cerca de Jerusalén, dos soldados resultaron muertos al estallar una mina bajo el camión que conducían.

Además se hallaron otras minas en el trozo de carretera de 450 metros existente entre la universidad hebrea y el hospital del 16 ejército.

Despachos del Tel Aviv y Haifa informan que estallaron minas en esas ciudades pero no se conoce la existencia de víctimas. En el distrito de Lydda, cerca de Petah - Tiqva, se descubrieron minas sin estallar. Se está considerando la posibilidad de establecer el toque de queda en Jerusalén.

CONFERENCIO WEIZMANN CON EL MINISTRO JONES. — LONDRES, 8. (United). — Los dirigentes de la agencia judía iniciaron hoy "conversaciones de paz" con el nuevo ministro de colonias británico, A. Creech Jones y, según se ha informado, el presidente de dicha agencia, Dr. Chaim Weizmann, informó a los representantes del gobierno que la institución que preside está dispuesta a usar de toda su influencia con el fin de reprimir el desenfrenado terrorismo a que se han lanzado los judíos de Palestina. Ha sido ésta la primera entrevista mantenida por el Dr Weizmann con Creech A. Jones, desde que éste fué designado ministro de colonias en reemplazo de George Hall, nombrado Primer Lord del Almirantazgo, al verificarse la reorganización del gabinete.

Un representante del ministerio de Colonias, manifestó que el propósito de las conversaciones iniciadas hoy es "reducir la tensión existente en Palestina".

Por su parte, un vocero de la agencia judía expresó que las conversaciones están destinadas a "hacer amable el ambiente con el fin de hacer posible que el gobierno considere la liberación de los dirigentes de la agencia judía que están detenidos en campos de concentración de Palestina".

El mismo vocero dijo que la agencia judía está dispuesta a hacer todo lo posible para que los judíos de Palestina se abstengan de cometer actos de terrorismo, pero agregó que no quiere "servir de informadora contra los judíos que puedan estar complicados en tales actos".

Agregó que la "adopción de una actitud razonable" por parte del gobierno respecto de la esencial liberación de los dirigentes judíos internados, no solo permitiría a la Agencia participar de la Conferencia de Palestina cuando vuelva a reunirse en el mes de diciembre próximo, sino también robustecer los esfuerzos de la Agencia destinados a suprimir el terrorismo en la Tierra Santa.

Oficialmente la Agencia Judía ha visto con agrado la designación de Creech Jones como Ministro de Colonias, debido a su rica experiencia en las cuestiones de Palestina, pero extraoficialmente, los judíos informados han manifestado que no existe ninguna razón para creer que su designación alterará la política británica sobre el problema.

Las conversaciones de Weizman y Creech Jones constituyen la primera gestión por llegar a un acuerdo anglo-judío desde que el reciente cambio de puntos de vista sobre la situación de Palestina, habido entre el Presidente de los Estados Unidos, H. Truman y el Primer Ministro de Gran Bretaña, Clemen R. Attlee.

Aunque los despachos de Wáshington dicen que el Presidente Truman había enviado una respuesta a la nota británica en la que reiteraba la insistencia norteamericana sobre la reanudación de la inmigración judía en Tierra Santa, los representantes del gobierno ha manifestado que aquí no se ha recibido tal respuesta.

En fuentes gubernativas se dijo que los miembros del gabinete temían que la última declaración del Presidente Truman pudiera traer por resultado nuevos actos de violencia en Palestina, donde ayer, sin ir más lejos, se registraron choques entre árabes y judíos, en los que resultaron heridos de ambas partes.

FRACASO UN PLAN TERRORISTA. — JERUSALEM, 8 (United). — Fracasaron los intentos judíos de hacer volar el tren militar de Haifa a Kantara.

Una pequeña bomba, colocada por la "Irgun Zvai Leumi" explotó al paso del tren sin hacer mayores daños.



"MAMA, AHORA PUEDO VER!". — ¡Qué linda eres, mamita! — exclama Tony Upton, de cinco años de edad y residente en la ciudad norteamericana de Cincinnati, al ver por primera vez el rostro de su madre, quien lloró de alegría al comprobar el "milagro" de la cirugía, que después de tres operaciones alcanzó un éxito completo. El niño nació ciego y sufría de cataratas.

EL DEFENSOR DE MONSEÑOR STEPINEC PIDIO SU ABSOLUCION EN UN EXTENSO ALEGATO
EL FALLO SE DARA EL VIERNES

ZAGREB 8 (United) — El abogado defensor Ivo Polited pidió hoy la absolución del Arzobispo Stepinec en un alegato de una hora y cincuenta minutos, en el que atacó los argumentos del Ministerio Fiscal y afirmó que el Arzobispo no podía ser hecho responsable por los crímenes del clero a tarvés de Croacia.

Por su parte, el otro abogado defensor Natko Kotic, le siguió con una exposición de media hora en la que estudió la actuación de la Iglesia Católica en Croacia, y expresó que no se había demostrado que Stepinec hubiera ordenado conversiones en masa, pidiendo al tribunal la emisión de un veredicto justo.

Completando la argumentación de la defensa al cabo de siete días de sesiones dedicadas al interrogatorio del Arzobispo, uno de los 16 procesados por colaboración con los fascistas, Polited, lanzó un enérgico ataque contra diversos puntos de la acusación y especialmente contra la afirmación del fiscal de que Stepinec era responsable por todos los crímenes de los clérigos considerados individualmente.

En su exposición, el veterano letrado de Zagreb describió su primera experiencia en un tribunal fascista, hace 18 años.

Ese era el estado de Italia, dijo, pero no es el método que se debe emplear en Yugoeslavia.

Cuando dijimos "muerte al fascismo" debimos decir "muerte a todas esas cosas".

Nosotros los abogados de libre pensamiento de Yugoeslavia, desde nuestra juventud, hemos estimado casi un deber sagrado defender los casos en los que se advierte injusticia y buscar la verdad material. Por ello baso nuestra defensa en la verdad. Nuestra defensa es difícil, pero no por los cargos que pesan sobre el acusado". El abogado trató de probar que la acusación había fracasado en su intento de establecer la culpabilidad del Arzobispo. Considerando la colaboración de Stepinec, con el régimen de Pavelic, dijo: "Bajo la opresión del enemigo, la gente tenía que hacer lo que se le decía y estos millones, —clérigos, jueces, pueblos de las ciudades, gentes de todas clases— bajo esa fuerza trabajaron por las fuerzas de ocupación. ¿Cómo puede decirse nada contra Stepinac que fué obligado a hacer lo mismo, pero que hizo su trabajo en bien del pueblo?".

Ante una exclamación desfavorable del público, Polited pidió al juez que mantuviera el orden señalando que se trata de "una audiencia hostil".

Enseguida dijo que Stepinac había publicado cartas circulares durante el régimen títere pero "con el deseo de que el estado independiente de Pavelic actuara de acuerdo con buenas leyes, y si ese deseo se hubiera realizado nadie podría haber dicho nada contra él porque esa era la ley de toda la gente culta".

Afirmó después que Stepinec actuó durante la ocupación de acuerdo con la ley internacional y la ley de la Iglesia.

HABLA EL ARZOBISPO. — Stepinec habló durante menos de cuatro minutos. Parado frente al banquillo y gesticulando violentamente, negó que la Iglesia Católica aceptara a los conversos forzados, añadiendo: "Yo no soy responsable por los actos de los sacerdotes de menor jerarquía. Mi conciencia está limpia".

Además de Stepinec fueron juzgados tres criminales de guerra y 12 monjes y sacerdotes para responder de acusaciones de actividades subversivas y colaboración fascista.

Aunque Stepinec puede ser sentenciado a muerte por los crímenes de que se le acusa, los funcionarios del tribunal esperan que solo recibirá una severa sentencia a prisión.

Sólo Stepinec y el Coronel Lisak se rehusaron a solicitar clemencia al tribunal.

Lisak declaró: "Cualquier cosa que yo haya hecho tuvo como motivo las mejores intenciones y tengo la profunda convicción de que mi trabajo se ha desarrollado en interés del pueblo croata.

No temo responder ante el pueblo de Croacia por todo cuanto hice".

El fiscal en una exposición elogió la labor desarrollada por el Tribunal del Pueblo y dijo que la marcha del proceso ha demostrado que todos los actos de los defensores se han realizado en plena libertad.

Llamó a todos los acusados enemigos del pueblo y dijo que un motivo común los unía entre sí.

FALLECIO EL CARDENAL ARZOBISPO DE GRANADA

MADRID 8 (AFP) — Dejó de existir el Arzobispo de Granada Monseñor Parrado García. El citado Prelado se hallaba enfermo de gravedad desde hace varias semanas y era uno de los más recientes Cardenales. — MADRID 8 (United) — A las siete falleció el Cardenal Arzobispo de Granada, Agustín Parrado García, de 74 años. el deceso se produjo a raíz de un cáncer pulmonar. Le administró los Santos Oleos el Obispo Auxiliar doctor Hurtado.

EL SACRO COLEGIO CUENTA SOLO CON SESENTA Y CINCO MIEMBROS EN LA ACTUALIDAD. — CIUDAD DEL VATICANO, 8 (AFP). — La muerte del Cardenal Parrado García, Arzobispo de Granada, aumenta a cinco el número de vacantes existentes en el seno del Sacro Colegio, cuyo pleno de setenta cardenales fué establecido por el Consistorio celebrado en el mes de febrero ppdo.

Incluso antes de la convocatoria de ese Consistorio, luego del anuncio de las nuevas promociones hechas por el Papa en el discurso de Navidad del año pasado, uno de sus miembros, el Cardenal italiano Boetto, de la Compañía de Jesús, Arzobispo de Génova, falleció.

De este modo hubo una plaza vacante antes de que los nuevos cardenales fueran investidos por el Papa.

Luego, dos nuevos miembros dela última promoción, el Cardenal Glenon, Arzobispo de Saint Louis, Missouri, EE. UU., y el Cardenal Von Galen, Obispo de Munster, fallecieron con un breve lapso de separación. En junio del corriente año murió un Cardenal romano residente en la Curia, Gasparri, sobrino del gran Secretario de Estado de Pío XI.

Con la muerte del Arzobispo de Granada, el Sacro Colegio ve reducido el número de sus miembros a 65, de los cuales 39 son extranjeros y 26 italianos. La superioridad establecida por el último Consistorio en favor de los prelados extranjeros no se ha visto disminuída.

Entre los extranjeros se cuentan siete franceses, entre ellos el Cardenal Tisserand, que reside en la Curia; cinco norteamericanos, tres españoles, dos alemanes, dos polacos, dos portugueses, dos argentinos, dos brasileños, dos canadienses, un austriaco, un belga, un holandés, un húngaro, un inglés, un australiano, un chino, un armenio, un sirio, un peruano, un cubano y un chileno.

En las circunstancias actuales se puede asegurar que pasará mucho tiempo antes de que el Papa proceda a nuevos nombramientos.

La exportación de trigo al Uruguay

BUENOS AIRES, 8 (AFP). — Ante las versiones relativas a una anulación de los permisos de exportación de trigo al Uruguay, en altas esferas manifestóse a la "France Presse" que no se tiene conocimiento de ello. Se declinó, sin embargo, formular un rotundo desmentido.

No ha podido obtenerse hasta el momento una confirmación o un desmentido oficial de tales versiones.

Distinción al Cardenal de Jong, Arzobispo de Utracht

ACUERDO DE UN TITULO ECLESIASTICO

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (AFP). — El Cardenal de Jong, Arzobispo de Utracht, recibió el título de San Clemente que había sido atribuído durante el último consistorio al Cardenal Glennon, Arzobispo de St. Louis, Missouri. El título quedó vacante a raíz de la muerte del Cardenal norteamericano ocurrida durante su viaje de regreso a Estados Unidos. La ceremonia de la entrega del capello rojo al jefe del Episcopado holandés tendrá lugar el sábado próximo.




ACCIDENTADA. — La viuda del gran estadista Franklin D. Roosevelt sufrió recientemente un accidente de automovilismo, a raíz del cual perdió dos dientes. En el grabado vemos a la distinguida dama antes y después del accidente. Comentando la pérdida de los dientes, declaró, sonriente: Estos dientes de porcelana son más hermosos de los que perdí y no sobresalen como es característico en nuestra familia...

Síntesis de las Últimas Noticias

GOUIN REPLICARA EN EL GABINETE. — Félix Gouin, cuyo nombre fuera relacionado con el "escándalo del vino", convocó a varios líderes parlamentarios para exponerles los términos de la declaración que piensa realizar mañana en el Consejo de Ministros. Se encontraban presentes Albert Gazier, Edouard Depreux, Marius Moutet, René Nacgelen, Tanguy Prigent, Jean Biondi y Andrée Vienot.

RECHAZAN LAS IMPUTACIONES DE LOS BRITANICOS. — El Comité de Liberación Nacional de la Venecia Jiulia, rechazó las acusaciones de los delegados británicos en la Conferencia de la Paz, según las cuales los elementos italianos de la región serían culpables de actos de terrorismo. El Comité subrayó en su declaración que la actitud de las autoridades aliadas fué favorable a los eslavos.

EL VIAJE DE SEDKY PACHA. — La oposición suscitada en Egipto al viaje del primer ministro Sedky Pachá a Londres para proseguir el estudio del tratado anglo-egipcio con Bevin, causa inquietud en esta capital. Los oficiales londinenses temen que esta oposición obligue al primer ministro egipcio a rehusar la invitación que le trasmitió a nombre del canciller británico el encargado de negocios de Gran Bretaña en El Cairo.

ROGATIVAS POR UNA PAZ JUSTA. — Arzobispos y Obispos reunidos en Maynooth (Irlanda), recomendaron a los fieles irlandeses "dirigieran al Señor fervientes plegarias durante el mes de octubre para obtener una paz justa". Asimismo recomendaron "se rogara por la liberación de los católicos orientales de las persecuciones y sufrimientos que les son infligidos porque rechazan el comunismo ateo y permanecen fieles a la fe en Jesucristo".

CAYO UN AVION EN BUENOS AIRES. — En la Dársena "E" del puerto de Buenos Aires, frente a la fábrica de Electricidad de la Italo-Argentina, cayó un avión del Ejército.

El piloto y el copiloto, cuyos nombres se ignoran, se salvaron.

EL RACIONAMIENTO DEL PAN EN GRAN BRETAÑA. — El Ministro de Abastecimientos desmintió en Londres la versión que anunciaba para el domingo próximo el término del racionamiento del pan en Gran Bretaña.

NEGOCIACIONES ENTRE E. UNIDOS Y ARGENTINA. — En círculos allegados al Departamento de Agricultura norteamericano, se dijo que las negociaciones con Gran Bretaña relacionadas con el préstamo de diez mil toneladas de carne se habían iniciado después del fracaso de las negociaciones tendientes a obtener carne directamente de la Argentina.

PROTESTA SOVIETICA A EE. UU. — En el Departamento de Estado se recibió una nota de la Embajada soviética, en la cual se protesta contra la supuesta detención del Embajador ruso Sr. Nikolai Novikov, quien al llegar a Nueva York, la semana pasada, fué detenido por funcionarios aduaneros durante más de una hora.

RUPTURA ENTRE INSTITUCIONES JUDIAS. — En declaraciones hechas a la prensa, el Dr. Altmann, presidente de la organización Mundial Revisionista, atacó violentamente la política de la Agencia Judía.

Los revisionistas proclaman su intencion de "movilizar todas las fuerzas políticas en lucha contra el gobierno laborista británico así como contra la Agencia Judía".

SIRIA PROPONDRA ADOPTAR UNA POLITICA FIRME CON ESTADOS UNIDOS. — El presidente del Consejo declaró que los delegados de Siria a la sesión del Consejo de la Liga Arabe, serán designados solamente dos días antes de la reunión de dicho Consejo.

Agregó que Siria someterá diversas cuestiones de importancia, especialmente la revisión de las relaciones entre los estados árabes y Estados Unidos, en razón de la política del Presidente Truman, favorable a los judíos y dirigida contra los árabes.

DE GASPERI PROTESTA. — El primer ministro Sr. Alcide De Gasperi declaró en el Congreso de periodistas italianos de Palermo, que las condiciones impuestas por el tratado de paz a la nación italiana, son particularmente duras.

Indicó que la decisión sobre su adopción corresponde a la Asamblea Constituyente, pero destacó que el gobierno italiano hará todo lo que esté en sus manos para atenuar el rigor del tratado.

REQUISARAN EL PALACIO REAL. — Las autoridades aliadas de Nápoles de acuerdo con las autoridades locales, habrían decidido requisar el Palacio Real.

Se cree que este inmueble sería transformado en la futura sede del palacio de justicia.

PIDIO LA DEROGACION DEL VETO PARA LAS CUESTIONES ATOMICAS
EL VOTO EN EL C. DE SEGURIDAD

NUEVA YORK 8 (AFP) — La supresión del derecho de veto de las grandes potencias para las cuestiones atómicas, fué solicitada nuevamente por el Sr. Bernard Baruch, autor del plan norteamericano de control de la energía atómica. El Sr. Baruch formuló su pedido durante un discurso que pronunció durante una cena efectuada para celebrar el quinto aniversario de la Casa de la Libertad, en Nueva York. El delegado norteamericano ante la Comisión de Energía Atómica del Consejo de Seguridad declaró que los EE. UU. están dispuestos a prohibir y destruir la bomba atómica y hacer de ella un instrumento de vida y no de muerte, si el mundo consiente en firmar un pacto realista que lo ponga verdaderamente al abrigo de la guerra atómica.

"Los E. Unidos, — agregó — no quieren hacer concesiones a cambio de nada. ¿Cómo puede insistirse en la destrucción de las bombas atómicas a menos que su producción sea eficazmente prohibida? ¿Porqué pedir sólo a América del Norte que haga el sacrificio de un desarme unilateral?".

Además, el Sr. Baruch declaró su asombro ante la protesta rusa, que aducía que el principio de inspección viola la soberanía nacional. Sostuvo seguidamente que los E. Unidos están dispuestos a aceptar la inspección como medida de control. Dijo que el plan norteamericano constituye un gran paso hacia la paz internacional y estimó que el control eficaz de la energía atómica requiere ciertas condiciones mínimas esenciales. Se cuentan entre éstas la creación de una organización internacional de control de la producción y utilización del uranio y el torio y la prohibición de poseer o emplear la bomba atómica.

SESION DE LA COMISION DE CONTROL DE LA ENERGIA ATOMICA. — LAKE SUCCESS, 8. (AFP.). — Los Estados Unidos someterán en la semana próxima un nuevo informe sobre la cuestión del control internacional de la energía atómica, al comité número dos de la Comisión de Control Atómico de las Naciones Unidas.

Como se sabe, este comité es el encargado de examinar el aspecto político de la cuestión. El anuncio de que sería presentado tal informe, fué hecho por el delegado norteamericano Sr. John Hancock, durante la reunión del Comité. Destacó que "la situación es esencialmente fluida" y por consiguiente es difícil establecer un control fijo y determinado, que podría ser superado por el progreso técnico. Por otra parte, el comité rechazó sin votar la proposición presentada por el delegado mexicano la semana pasada, en el sentido de que las fábricas de combustible atómico sean colocadas en una zona internacional.

SOBRE EL VETO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD. — WASHINGTON, 8. (AFP.). — Los Estados Unidos no apoyarán ninguna propuesta tendiente a eliminar el veto en el Consejo de Seguridad, según lo declaró una personalidad bien informada a un representante de la Agencia "France Presse". El informante recordó que en la Conferencia de San Francisco los Estados Unidos no se opusieron al veto, sino que procuraron que sólo se le pudiera utilizar en cuestiones vitales para la seguridad de las potencias en el Consejo de Seguridad, ya sean cuestiones secundarias o de procedimiento.

EL CONGRESO INT. DE EDUCACION CATOLICA

BUENOS AIRES, 8 (United). — Prosiguieron hoy las deliberaciones del II Congreso Interamericano de Educación Católica, trabajando las distintas comisiones en diversos temas.

El Tema I, de la jornada, versó sobre "Causa material y formal de la educación estática y subjetivamente considerada: sujeto y hábitos integrantes de la educación". Actuó como relator el Pbro. Dr. Luis M. Etcheverry Boneo.

El Congreso, considerando que "el sujeto de la educación es el hombre peregrino del cielo", recomienda que la "educación católica se basa en los dogmas del pecado original" de la redección por Jesucristo, tal como los entiende la Iglesia Católica.

El tópico del Tema II fué "La primera escuela: el hogar: virtudes necesarias al mismo para cumplir su misión educadora". Fué relator el Sr. Domingo J. Mastorino. En definitiva, se dispuso recomendar, entre otras cosas, "que en las parroquias se procure fundar la Unión, Asociación o Liga de los padres de familia de aquellos niños que acuden a escuelas o institutos que dependen del Estado o de sociedades o propietarios privados, vinculando en lo posible estas uniones a la organización que agrupe a las mismas con carácter de Federación o Junta Nacional".

Se aconseja, también, fomentar la creación de grupos de viviendas propias para familias católicas, de manera que se organice en el propio hogar la educación de los padres, se auspicie el matrimonio cristiano y se divulgue e intensifique la campaña de recristianzacón de los hogares.

"La educación de los Padres de la Iglesia", tópico del Tema III, tuvo por relator al Pbro. Ernesto Segura, aconsejando la Subcomisión que el Congreso propicie la publicación de los principales textos de los Santos Padres debidamente comentados sobre temas educacionales.

Sobre "Deberes y derechos de la Iglesia y ejercicio de los mismos", versó el Tema IV, cuya relación estuvo a cargo del Dr. Pérez del Castillo. En sustancia, sobre la materia, "es aspiración del II Congreso Interamericano de Educación Católica que se incluya en el temario del próximo Congreso el siguiente tópico: "Enseñanza religiosa en establecimientos de asistencia social de menores, moral y materialmente abandonados". Considera, asimismo, la Subcomisión que "el Estado carece de condiciones de responsabilidad para atender en forma directa la restauración moral de los menores adolescentes", debiendo limitarse a cumplir una función de enlace entre organismos que se creen para tal fin y dejando que la organización y responsabilidad de los institutos particulares que respondan al espíritu religioso de la mayoría.

El Tema V se trató luego y versó sobre "Función de los programas de enseñanza y distribución de las materias en cada ciclo". Actuó como relator el Prof. Pedro Martínez Saralegui.

Carteleras para HOY

CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

[illegible]

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

[illegible]

COMISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS HIDROELECTRICAS DEL RIO NEGRO "RIONE"

[illegible]

COMUNICADO DE LA U.T.E.

[illegible]

BANCO DE CREDITO

152 DIVIDENDO

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Los términos de los debates políticos

AYER la Cámara de Diputados dió una resolución sobre debates políticos. Refiriéndose a la incidencia entre el sector nacionalista independiente y el herrerista, aclaró, a través de diversas manifestaciones de partidos políticos, cuál debía ser la conducta parlamentaria.

Es realmente lamentable la repetición de palabras y hechos que se advierten a lo largo de esta Legislatura.

No creemos que esta técnica sirva para otra cosa que para lamentables excesos que en definitiva significan descrédito arrojado sobre las instituciones públicas.

Reconocemos, en la incidencia apuntada, la buena voluntad de los sectores participantes en la incidencia. Por una parte, el propio sector herrerista reconoció con su voto, que el sector nacionalista independiente pudo sentirse agraviado por las expresiones de un legislador del partido y, por otra parte, el sector nacionalista independiente recibió la aclaración del sector herrerista en el sentido de que no quiso ofenderle ni en forma colectiva ni particular.

Pero este desenlace no quita valor a estas reflexiones que hacemos en el sentido de que los debates deben conducirse en otra forma que la que se está haciendo corriente.

Para hacer afirmaciones o negaciones, no es menester la injuria personal o colectiva: bastan razones manejadas con buena técnica.

Hemos dicho, más de una vez, que las oposiciones políticas son útiles y hasta que significan magníficos instrumentos de gobierno. Sin embargo hay maneras y maneras de hacer oposición. No creemos que sean las más útiles ni siquiera simplemente útiles, aquellas que se esmeran en molestar al adversario, en hacerle mal por la vía del placer o de la consecuencia final, sabiendo que en la tentativa hay excesos sobre la verdad.

Pero esta técnica, que siempre hemos criticado, se usa en muchas tribunas y no hay razón para denunciarla exclusivamente en el Parlamento.

Injuriar, pretender deshonrar o arrojar sombras sobre hombres e instituciones, es siempre técnica lamentable hágase en el Parlamento o en la Prensa.

Muchas veces denunciamos este falseamiento de la verdad en artículos periodísticos inspirados en pretendidos propósitos de salud pública.

Un relativismo inadmisible, llevaba a comentaristas sin doctrina y sin respeto por personas e instituciones, a difundir especies calumniosas, informaciones artificialmente vagas, frases enhebradas con propósitos mezquinos que extendían sus raíces venenosas por las reconditeces más sagradas.

Este sistema lo hemos experimentado en este país, especialmente los católicos cuando el sectarismo avivó sus fuegos para dar marcha forzada sobre el templo y a sus sacerdotes.

Ahora alguien que inauguró esta técnica sufre sus influjos. Es lamentable lo de ahora como lo de antes. Con esta técnica no se hace nada útil para la República.

El país, en estos momentos, pide otras cosas. Que no pida esto, llevado por las desviaciones que todos los días siente en la propaganda periodística.

Necesitamos soluciones de fondo para mil y un problemas. Esas soluciones no vendrán peleando a espada libre en todos los campos de acción constructiva.

Si nada ganamos con eso, se necesita, pues, una sola voz dirigida a todos los grupos políticos: "basta de polémicas interminables y a dar solución a los grandes problemas que siembran la angustia en todos los rincones del país".

Y si el pueblo hace sentir su protesta y su amargura por estas técnicas violentas —que tantas veces allanaron el camino a los dictadores—, los dirigentes políticos serán más cuidadosos de lo que dicen o hacen sabiendo que el veredicto popular tiene que ser un castigo o un premio adecuados según se haya procedido en la concordia o por el odio de hombres y partidos.

PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados dedicó toda la sesión al asunto de la entrada de extranjeros

SE APROBO UNA DECLARACION SOBRE EL INCIDENTE ANTERIOR. — MINUTA DE COMUNICACION SOBRE DESALOJOS RURALES

[illegible]

La Acción Católica italiana defiende al Arzobispo de Belgrado

ROMA (NC) — Punto por punto, "Il Quotidiano", órgano de la Acción Católica Italiana, demuestra la inconsistencia y falsedad de los cargos lanzados contra el Excmo. Mons. Luis Stepinec, Arzobispo de Zagreb, como pretexto de su arresto.

"Los hechos son más elocuentes que mil arengas", dice el diario.

En primer término, se acusa al Arzobispo de ayudar al grupo central de los Ustachi, un organismo llamado Crizari. Al refutar este cargo, "Il Quotidiano" declara que dicho organismo existió por 20 años ya; ahora bien, la Acción Católica tiene una rama, aprobada por la Jerarquía, con el nombre de Crociati. Durante el último año de la campaña nacionalista y anticomunista, los antiguos miembros de Crizari cambiaron su nombre por el de Crociati, aunque su grupo de ninguna manera podía identificarse con la rama de Acción Católica de igual nombre.

La segunda acusación afirma que Monseñor Stepinac colaboró con el gobierno de Ante Pavelic, Primer Ministro de Croacia durante la guerra. "Il Quotidiano" recuerda al respecto que en mayo de 1943, cuando el Arzobispo vino a Roma en su visita ad limina, el régimen de Pavelic protestó ante el Vaticano por lo que consideraba "la actitud ofensiva" del Prelado frente al gobierno. En diciembre del mismo año el ministro croata de gobernación se quejó al Visitador Apostólico en Croacia de que "el Arzobispo no hubiese pronunciado una sola palabra en favor del gobierno Ustachi".

La completa independencia de Mons. Stepinac respecto al gobierno de Pavelic queda claramente comprobada en otros documentos que no se revelan por ahora.

En tercer lugar, se acusa al Prelado de forzar la conversión de Bosnia, Herzegowina y Croacia al Catolicismo. "Il Quotidiano" demuestra que lejos de forzar conversión alguna, Monseñor Stepinac condenó firmemente, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, toda violación a la conciencia. En una carta circular dirigida en mayo de 1941 a conversos recientes, les decía que anhelaba que estuviesen sincera y firmemente convencidos antes de abrazar su nueva fe. En noviembre del mismo año el Prelado protestó vigorosamente contra las conversiones forzadas de cismáticos, y recordó al gobierno de Pavelic la declaración adoptada por todos los Obispos croatas en que condenaban tales procedimientos, y desconocían en nombre de la Iglesia Católica esas conversiones hechas a la fuerza.

La cuarta acusación achaca al Arzobispo el haber dado apoyo al diario semi-oficial "Katolik List" (Información Católica), que defendía al régimen de Pavelic. El diario romano replica que es muy difícil clasificar al "Katolik List" como publicación semi-oficial, y que no es justo atribuir al Arzobispo toda la responsabilidad de la misma. "Un Obispo no se consagra totalmente al periodismo; recuérdese", escribe "Il Quotidiano".

En quinta instancia, se acusa al Prelado de ser Vicario Militar de los Ustachi, y de organizar un cuerpo de capellanes para ellos. "Il Quotidiano" desmiente que Monseñor Stepinac fuese Vicario Militar. Simplemente el Vaticano le había concedido facultades de ordinario castrense en el caso de que estallase una guerra, en octubre de 1940, mucho antes, pues, del establecimiento del régimen de Pavelic; por lo tanto, el Arzobispo de Belgrado era Obispo Castrense de todos los soldados católicos alistados en el ejército regular yugoeslavo, y no de Ante Pavelic.

La última acusación afirma que Monseñor Stepinac ocultó los archivos del Gobierno Ustachi en su residencia. Al refutar el cargo, "Il Quotidiano" declara que el Arzobispo manifestó pública y claramente cuando le fueron traídos los documentos, que informaría de ello a las nuevas autoridades, que en ese momento no se habían constituído todavía en Zagreb por las vicisitudes de la batalla. Pero la entrada de las fuerzas de Tito en Zavreb no significaba el establecimiento automático de esa nueva autoridad; el Arzobispo estaba dispuesto a notificar a aquellas autoridades que en forma legal demandasen los documentos depositados en su residencia.

"Ningún hombre honrado puede ver crimen alguno en estos actos", añade el órgano de la Acción Católica Italiana, al concluir el análisis de las falsas acusaciones. En marzo de 1943, añade el diario, Monseñor Stepinac dirigió una carta a Pavelic mismo, pidiéndole en nombre de la humanidad, que acabase con los abusos cometidos en los campos de concentración, y reiterándole el deber que tiene la Iglesia de defender los derechos del hombre. "¿Es esto lo que cirtos acusadores entienden por complicidad con los Ustachi?" pregunta "Il Quotidiano".

En su última Pastoral —recuerda finalmente el diario romano—, promulgada poco antes de su arresto, Monseñor Stepinac apeló ante los gobernantes de Yugoeslavia, para que respetasen la libertad de hablar con Dios, que corresponde a los custodios de su templo divino. No buscaba conilfcto alguno entre la Iglesia y el Estado, que sólo acarrearía sufrimientos al pueblo: tan sólo confirmaba el derecho de la Iglesia a exigir la educación de los niños en espíritu cristiano, en honradez y temor de Dios.

La respuesta del Gobierno yugoeslavo fué arrestar a Monseñor Stepinec.

El Monumento a Mons. Soler

La Comisión Pro Monumento a Monseñor Mariano Soler a erigirse en la ciudad de San Carlos, ciudad natal del insigne Prelado, ha comenzado ya sus actividades.

El plan aprobado para lograr ese fin pronto será puesto en ejecución y todos los católicos han de responder a ese gran homenaje que le debe el país a aquel gran Prelado uruguayo.

Insistiendo en un punto del cual informamos ayer, debemos señalar que la gran colecta, según el deseo vehemente expresado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, y compartido por todos los integrantes de la Comisión, será eminentemente popular.

Esperamos que el pueblo uruguayo se compenetre de esta gran obra y se adhiera entusiastamente, facilitando así la labor delos miembros de la Comisión.

Sin alarma pero con cuidado

En la sesión realizada ayer por la Junta Departamental de Montevideo el Edil socialista formuló una denuncia de cierta importancia que debe ser atendida de inmediato por las autoridades competentes a quienes incumbe un inmediato pronunciamiento a fin de tranquilizar a la población de Montevideo.

Se trata del estado higiénico de las aguas que consume la población y que, de acuerdo con los estudios realizados por la Oficina competente habría denunciado la existencia de gérmenes nocivos durante varios días de diferentes meses del año.

Es cierto que la experiencia llega solamente hasta octubre del año pasado y que, por lo tanto es preciso tomar la denuncia en los términos de relatividad que este dato proporciona, pero también es cierto que una prudencia elemental impone la inmediata atención al problema y la publicidad de lo que al respecto se resuelva.

El Uruguay en la UN

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado en el día de ayer por la Embajada de la República en Wáshington, que nuestro país ha sido elegido miembro por dos años de la Comisión de Derechos Humanos en el Consejo Económico social de las Naciones Unidas.

TENERIFE CONTRIBUYE A LA RESTAURACION DE LA BIBLIOTECA DE LIMA

Tenerife, (Islas Canarias). (N. C.). — El Cabildo Insular de Tenerife ha donado a la Biblioteca de Lima — para cooperar en su reconstrucción — varios volúmenes valiosos, entre ellos una fotocopia del manuscrito "Noticia de la muy noble y leal ciudad de Arequipa en el Reyno del Perú" escrito en 1816 en la misma ciudad por el Padre Antonio Pereyra Ruiz, oriundo de Tenerife.

La copia, arreglada en magnífico libro primorosamente encuadernado en piel, y con un pergamino dedicatoria, contiene curiosos datos, planos, ilustraciones en colores de su autor, y estadísticas sobre Arequipa.

La donación fué entregada al señor don Gonzalo Pizarro, Encargado de Negocios del Perú en España. Figuran entre las obras, "La Virgen de la Candelaria, Patrona de las Canarias", por el Obispo que fué de Tenerife Fray Albino González, y "El Puerto de la Cruz y los Iriarte", del Dr. A. Golgou.

El HOMBRE DEL DIA

El hombre del día es el hombre de la calle que comenta lo ocurrido en la escandalosa reunión parlamentaria reciente, reflejo de lo que es nuestra política alterada de continuo por actitudes provocativas.

Ante esos hechos surge una responsabilidad: la de ese mismo hombre de la calle quien se ve frente al deber de mejorar la fisonomía de nuestra política nacional.

¿Lo logrará? El término de esa responsabilidad se aproxima.

El pensamiento sobre Jacques Maritain

La destacada personalidad filosófica y cristiana del Embajador de Francia ante el Vaticano, no es una figura de paso en el pensamiento católico responsable y autorizado. Aquel en quien Pío XI confió otrora la misión de analizar los errores maurrasianos de la "Action Francaise" es uno de los orientadores de más enjundia, sobre los problemas más interesantes y profundos de la época actual.

Por eso, es oportuno siempre volver sobre sus diversos puntos de reflexión. A tal objetivo responde esta nota, que no pretende tomar lo mejor o más importante de su obra, sino pasajes venidos fácilmente a mano en la simple lectura de una de sus obras: "Principios de una política humanista". Como siempre, Maritain enfoca los problemas vivos del mundo, no permite que con la vida católica se haga una cuestión de "mundo aparte" sino de fe que ilumina la ciencia del vivir, fe aplicada.

He aquí su definición sobre la política liberal moderna: "Resumiendo, esto es, la divinización del individuo y sus consecuencias dentro del orden político y social, lógicamente son: 1º) un ateísmo práctico (puesto que no hay lugar para dos dioses y si el individualismo es un verdadero dios, Dios no es Dios sino de una manera ornamental y para uso privado); 2º) la desaparición teórica y práctica de la idea del bien común; 3º) la desaparición teórica y práctica de la idea de un jefe responsable y de la idea de autoridad, falsamente mirada como incompatible con la libertad; ello también en la esfera política (donde los que ejercen la autoridad tienen el cargo de dirigir a los hombres, no hacia el bien privado de otros hombres, sino hacia el bien común), y en la esfera del trabajo y de la economía, (donde las exigencias técnicas de la producción obligan a trabajar a los hombres, de maneras por cierto muy diversas, para el bien privado de otros hombres,al mismo tiempo que para el sostén de su propia vida). En virtud de una dialéctica interna inevitable, la divinización social del individuo, iniciada por el liberalismo burgués, conduce a la divinización social del Estado y de la masa anónima encarnada en un Dueño que no es un jefe normal sino una especie de monstruo inhumano cuya fuerza toda se basa sobre el mito y la mentira, al mismo tiempo que el liberalismo burgués da lugar al totalitarismo revolucionario".

Seguiremos, en sucesivas "píldoras" exponiendo aspectos del libro que presenta las ideas de Maritain en materia política.

Mientras tanto, aprecie el lector esta concreción tan breve y tan completa del problema inmenso del liberalismo, que bien mirado toma su recorrido histórico desde el Terror de 1789 hasta el totalitarismo parcialmente vencido con la muerte de Hitler en 1945 pero subsistente en Moscú. Son terribles los inmensos males que ha traído aquel mal principio del concepto "antropocéntrico" de la sociedad, o sea, el concepto que centra toda la sociedad en los atributos "físicos" (no espirituales) del hombre.

El derecho en sus distintas formas jurídicas, orienta la vida organizada del hombre pero a su vez es orientado por el espíritu de las épocas. A la moderna, le ha faltado ese espíritu cristiano que injerta en el derecho una concepción fuertemente respetuosa y servicial para el hombre, en razón al espíritu que es su esencia superior, y por eso el hombre — hombre físico — ha sido explotado en sus fuerzas musculares, en sus energías intelectuales, confundido en sus construcciones sociales y trastornado más quenunca por la violencia; todo esto servido por concepciones del derecho fundamentalmente perversas por carentes de espíritu y de estimación de los valores espirituales del hombre.

Otra maniobra

Circula entre los estudiantes de Enseñanza Secundaria un manifiesto que tiene por objeto recabar firmas para un memorandum que deberá elevarse a la consideración del Senado y cuyo contenido dice relación con la ley que concede la gratuidad de los libros de texto.

El manifiesto —de puro cuño comunista— dice que el tal proyecto duerme en las carpetas del Senado y firman tal inexactitud "El Comité de Estudiantes del Partido Comunista".

Se trata de una nueva maniobra político-estudiantil del comunismo criollo que no por repetida ha logrado ser suficientemente conocida y puede sorprender la buena fe de muchos estudiantes.

En primer lugar, no es exacto que el tal proyecto de gratuidad de libros de texto duerma en el Senado, pues está ya a consideración de la Cámara de Diputados donde se estudia en estos momentos y tendrá sanción a muy breve plazo.

Pero también es cierto que, con estas maniobras los comunistas logran sorprender la buena fe de muchas personas, como ya pasó en otra oportunidad con algún comité pro abaratamiento de la vida, mediante la cual obtienen muchas firmas, que luego figuran en los manifiestos de la prensa comunista y que aparecen prestigiando a los candidatos comunistas pro-obtención de la gratuidad de los textos de enseñanza en este caso, como en aquel fuera el de los candidatos comunistas pro abaratamiento de la vida.

Escribe Italo Américo Raffi

ENSAYOS SOBRE ORDENAMIENTO POLITICO

LOS DEBERES DE LA SOCIEDAD FAMILIAR

Si bien es cierto que los deberes de la sociedad familiar tienen una importancia específica, codificada más que en las leyes de los hombres en las leyes de Dios, la repercusión directa de esos deberes recae sobre la familia, como institución y piedra angular, sobre la cual descansa el bien social. Por esto, se expresa en el Código Social de Malinas: "La autoridad familiar, gerente del bien común familiar tiene deberes y derechos anteriores y superiores a toda ley humana".

De la integridad moral del hombre, depende la seguridad moral de la familia; de la seguridad moral de la familia, depende la pacificación social de los Estados. De aquí nace toda una doctrina con caracteres propios y determinados.

No es el Estado quien debe imponer "una" moralidad o "una" enseñanza. Su intervención está limitada a prevenir y castigar "la" inmoralidad y fomentar "las" enseñanzas.

La familia es anterior al Estado. Ella debe constituir el centro de la organización social, con independencia relativa del propio Estado. Corresponde a éste, fomentar la iniciativa privada y familiar, impulsando instituciones capaces de ser el motor propulsor de la energía cultural, indispensable al desarrollo normal y progresista del ambiente.

Las asociaciones de padres de familia o las comisiones de fomento local; los consejos de vecinos, etc., deben crear con el apoyo del Estado, las escuelas que deseen para sus hijos; deben realizar obra de mutualismo y de cooperativismo, haciendo que en cada barrio, en cada localidad, se forme un ambiente de sana camaradería y de profícua ayuda para que, con la cooperación de todos los más capacitados y pudientes, se establezcan vínculos de fraternidad, que son siempre fuentes de progreso y de elevación espiritual.

A todo esto debe tender la política estatal. Proteger a la familia, valiéndose de la familia misma. Desentenderse poco a poco de funciones que son más propias de los particulares, en quienes debe descansar el progreso espiritual y material de la comunidad, porque no es con imposiciones de colorido político como se puede encausar la vida normal del país. En la facilitación de los deberes de la sociedad familiar, con la sola represión que implica el abandono ilícito de esos deberes, es donde la intromisión estatal debe hacerse presente con la ley que reprenda y señale el camino del bien.

El Estado deberá cuidarse de ser absorbente frente a la familia. No debe ser tal en ninguna circunstancia que no exija esa absorción, pero aquí, frente a la acción familiar, debe tener una sola norma de conducta: fomentar el libre ejercicio de los deberes de la sociedad familiar; dar intervención a los ciudadanos en la obra comunal y cultural, sin valerse para ello de las ideas que sustenten aquéllos y considerando en ellos como únicos valores, la capacidad, la moralidad, el arraigo, la ascendencia, etc.

La sociedad moderna, ha creado una serie de problemas que repercuten directamente sobre la institución familiar, en perjuicio de la integridad moral de la misma.

Leíamos precisamente en estos días, la siguiente referencia a un sensato comentario del diario neoyorquino "The Evening Star": "Hemos vivido demasiado en una edad supermaterialista y supercientífica"... "El materialismo y la ciencia han causado tal impacto en la sociedad, que ésta, no pudiendo resistirlo, puede decirse que sufre de anemia espiritual. Muchos son los remedios intentados para encontrar un paliativo, pero ninguno puede ser la cuna básica, en una era de numerosos divorcios y de escasos nacimientos, como la solución en que el Papa insiste: el fortalecimiento de la familia".

Eso, fortalecer a la familia, debe ser preocupación de todos; del Estado particularmente, quien debe proveer a la reivindicación de los valores afectivos, germinados al calor de la célula familiar, base y esencia del bien colectivo.

El Estado, en cambio, contrariando el sentido de su misión tutelar del bien común se ha entremetido donde no debía y ha dejado pasar, ha dejado hacer lo que estaba obligao a evitar y los frutos de esa pasividad los está recogiendo a diario en sus institutos penales y carcelarios y en esa pléyade de ineptos sociales que hacen del vicio un culto y de la degradación un sistema.

Una resolución interesante

La Suprema Corte de Justicia ha dictado, en uso de sus facultades constitucionales, una reglamentación referente a las designaciones que, de acuerdo con las normas aplicadas a las tramitaciones judiciales, deben hacer los Jueces.

La reglamentación persigue, por una parte, la publicidad amplia y detallada de las designaciones de esta naturaleza, con el objeto de que se conozcan los nombres de las personas en quienes recaen y el asunto y la importancia del mismo a que se refieren, y, por otra parte y mediante ese procedimiento, asegurar una distribución equitativa de los cargos de oficio que suelen ser, en muchos casos, compensados con altas remuneraciones.

Se trata, pues, de una reglamentación interesante que contribuirá a facilitar la distribución a la asistencia de oficio en los casos que tenga contenido económico y que contribuirá, por otra parte, a demostrar la labor de muchas gestiones totalmente honoraria.

EN LA REDOMA POLITICA

Apresuramientos

Corto es el tiempo y rápidas deben ser las soluciones. Detrás de éstas y por aquel corridos andan los políticos de componenda, aguzando el ingenio para dar los nombres, la cifra o la compensación que todo lo transforme.

Las próximas elecciones darán mucho que hacer a los escrutadores pero muchísimo más todavía a la imaginación de los que puedan manejarse con cierta intuición entre las combinaciones de las dos reformas, de los presidenciables y de las uniones vecinales.

A propósito de uniones vecinales, se está conversando sobre la posibilidad de unir las fuerzas baldomiristas con las del herrerismo para lograr la Intendencia de Montevideo alrededor del nombre del Dr. Paiva Irisarri, mientras el blancoacevedismo insiste con la candidatura del Dr. Charlone y presenta una doble corriente en sus filas: una de ellas inclinada a la colaboración con el batllismo y la otra a la Unión Vecinal.

Las gestiones prosiguen sin descuidar las posibles candidaturas de Machado y Quintana.

DIVERGENCIAS. — Entre los partidarios de los grupos minoritarios colorados existe una tendencia totalmente contraria a la comunidad de lema con el batllismo. Dicen no querer hacer otra experiencia y aún se ha llegado a pensar, en el caso de que el sector político resolviera ir con el lema común, en la publicación de un manifiesto de adhesión a la candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera para la Presidencia de la República.

LAS POLICIALES. — Entre tanto, el Parlamento ofrece materiales para la crónica policial.

Claro que la policía no entra en el Parlamento ni puede ofrecer a la prensa esos comunicados tan sugestivos que después se reproducen con fotografías reconstructivas, pero el público se entera de todas maneras y experimenta la rara sensación de estas escenas poco edificantes.

El 24 se cambiará el decorado.

CLEOFAS

¡Libertad, libertad...!

Diario Popular se perfuma con pulverizador su altiva frente de libertario generoso en estas tierras de esclavitud, porque el Consejo de Ministros resolvió "apercibir" al Dr. Cruz Goyenola.

Emocionado por el éxito exclama: Como Goyenola serán blanco del repudio de las masas todos los que se entreguen a la innoble misión de injuriar al país del socialismo sirviendo los planes de los imperialistas que vanamente intentarán lanzar al mundo a una tercera guerra".

Maravillosa conjunción, pues, la que ha descubierto el vocero comunista entre los afanes del Gobierno, destinatario de las críticas solemnes por su incapacidad para rebajar los artículos de primera necesidad y esta expresión de las masas que, en rigor, leyeron con sumo gústo el libro de Goyenola al amparo de la violación de sus secretos funcionales.

En el impulso de su entusiasmo Diario Popular llega más lejos. Es necesario acallar toda prédica antisoviética que es prédica contra la paz y la democracia.

Lo mismo que en Rusia. Realmente no nos explicamos para qué el Dr. Goyenola escribió su libro cuando tenemos tan buenas muestras de la técnica rusa sobre el empleo de las libertades.

GRATITUD PONTIFICIA PARA LOS CATOLICOS DE CANADA

Ottawa, (Ontario). (N.C.). — Su Santidad el Papa Pío XII ha enviado a los católicos del Canadá un mensaje de gratitud por el auxilio que han prestado a la obra de socorros del Vaticano, según anuncia la Delegación Apostólica.

Durante este año los canadienses enviaron más de $ 150.000 en auxilios para la niñez desvalida en Europa.

Pensamiento Católico

"No ignoramos que los fríos textos del derecho internacional no obligan al vincular a poner en libertad a sus prisioneros hasta después de concluida la paz; pero las necesidades espirituales y morales de los prisioneros y sus parientes, que se agravan día a día; y los sagrados derechos del matrimonio y de la familia, claman al cielo cada vez con más fuerza e insistencia que todos los convenios jurídicos, y demandan que se acaba con este régimen de prisioneros de guerra y de campos de concentración".

La vida social

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

UNA nota de lucidas proporciones provocará hoy la boda de la señorita Olga Rodríguez Ilarraz y el señor Francisco Ameglio Young.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia la señora Lola Ilarraz de Corlicas, señorita Ema Bonomi Costa y los señores Dr. Héctor Barbot, doctor Haroldo Mezzera, Juan Domingo del Campo Mañé y Ricardo Campomar Canfield y por el novio la señora Margarita Portais de Ameglio y los señores doctor Francisco Ameglio, Dr. Juan Pedro Urueña, Alfredo Young, Alfredo Bofill Munyo y Ricardo González.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de los Padres Carmelitas, actuando en ella de padrinos las Sras. Clara Young de Ameglio y Olga Bonomi de Rodríguez Ilarraz y los señores Miguel Ameglio y Manuel Ameglio.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en la residencia de la familia de la novia una recepción que alcanzará brillantes proporciones.

Nuevas adhesiones al homenaje a la doctora Demichelli

Continuamos publicando la nómina de adherentes al homenaje que el 14 se le tributará a la Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli, en el Parque Hotel:

Carmen Belgrano de Posadas, Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, Langria del Guercio de Sosa, Jorgelina Ramírez de Díaz Abella, Beatriz Rospide de Ponce de León, María Luisa Morales de Quartino, María Luisa Viera de Núñez Briand, María Inés Arteaga de Segundo, Elena Rossi Deluchi, Elina Arocena Folle de Bordaberry, Ella Risso de Alvarez Aguiar, María Elena Cánfield de Campomar, Margarita Mullin Tevenet de García Rixen, Dra. Constancia Araquistain de Castellet, Joaquina Sobba de Bauzá, María Angélica Sala de Ferreira Correa, Adela Magariños de Mora Magariños, Adela Sobba de Infantozzi, Estela Pereda de Escuder Núñez, Dora Viana de Giambruno, Marcela Moreno Zebaños, Azema Martínez Correa de Dupont, Maruja González de Minelli, Emilia Balparda de Arrosa, Herminia Cames de Moratò, Julia Alvarez de Bonomi, Elvira Puig de Mathó, Sara Canto de Flangini, Camila Graff de Nogueira, Renée Leindekar de Saralegui, María Luisa de León de Frich, Lola Galán Gil de Ferreira, Celia Fazzio de Minetti, Dra. María Luisa Araquistain, Beatriz Rospide de Ponce de León, Lía Donato de Marín, María Espínola Espínola, María Inés Bayle de Armand Ugón, María Isabel Rospide Luarnaga, Maruja Villegas de Oribe, Elena Hughes de Moor Davis, Dra. María Armand Ugón, Valentina Ambrosoni de Achard, Sara Pérez de Torres Insargarat, Elena Ramos de Hughes, María Estela Britos de Toscano, Margara Vignoli de Gómez Cibils, Mabel Seré de Rodríguez Castro, Criquina Cuadros de Ricaldoni, Paz Stewart Vargas de Pittaluga, Luisa Puentes de Cosio, Lola Mantaner de García, María Elena Estradé de Blanco Acevedo, María Mercedes Pou Cardoso de Cusano, María Angélica Guerrero de Bado, Dolores Solari de Mitre, Sara Caimi de Campomar, Elizabeth M. de Rodríguez Grolero, Libia Aransibia Olmedo, Carmen Escanavino de Brena, Blanca Areco de Oyenard, Elena Escanaviano de Parodi, Carmen Z. de Altoberro, Teodolina Samponiaro de Mira, Ana Amondarain de Zanzi, Valentina Piaggio de Rivière, María Salinas de Penino, Lola Lladó de Mantaner, Dolores Comas de Montaner, María L. de Olave, Pierrette Marín Donato, Rebeca Fossati de Río, Lily Costa Tanco de Regules, Ana Margarita Reventós Mondino, Blanca Morillo de Tanco, Angela G. de Bacigalupi, Ofidia Solari Mitre, Josefina Buxareo de Balparda, Ana María Fabini de Fusco, Lolita Lecour de Helde, Petrona Viera, Malena Pereyra, M. Machado de Raggio Etchegaray, Marta Caraffi, Idalina Pereyra Machado de Sienra Miró, Lucía Frank, María Mercedes Antelo, Bell Clavelli, Elvira Rocca de Foladori, Angela C. de Milot, Juana S. de Kadish, Chea Villar de Piñeres, María E. Rius de Dentone, Teresa Mondino de Reventós, Lola Torres Pagola, María Esther Lúgaro de Bruzzoni, María V. Rovira Uriarte de Semino, Rosa González Capurro de Conde.

Gran reunión en lo de Muñoz Ximénez - Rodríguez Grolero

EN la residencia de los esposos Muñoz Ximénez Rodríguez Grolero, tuvo lugar una amena reunión, con motivo de la celebración de sus bodas de plata, oportunidad en que concurrieron a presentar sus saludos las siguientes personas:

Manuel Luis Vieira y su esposa Nieves Rodríguez Grolero, Andrés Muñoz Ximénez y su esposa María Teresa Anza Zubillaga, Carlos Muñoz Ximénez y su esposa Inés Silveira, señora María Carmen Izcua Barbat de Muñoz Ximénez, Julio —. Casal y su esposa María Concepción Muñoz, Eduardo Muñoz Ximénez y su esposa Omelia Passo, señora Clara Callegaris de Freccero, Jacinto D. Muxi y su esposa Ana Freccero, Julio Nin Lavalleja y su esposa Guillermina Farini, señora Rafaela L. de Iglesias, Dr. Adolfo Baldomir y su esposa María Esther Fernández, Salvador Tajes Arteaga y su esposa Laura Rodríguez Grolero, León V. Correa Ximénez y su esposa Berta Morales, Juan Carlos Paullier Arrosa y su esposa María de la Paz Muñoz Silveira, Edmundo Palomeque y su esposa Elvira Rodríguez Grolero, Juan María Mailhos Rodríguez y su esposa María Julia Acebedo, José Gervasio Muñoz Izcua y su esposa Elena Scotti Martínez Navia, Héctor Delfeminis y su esposa Angela Muxi Freccero, Francisco Freccero y su esposa Dora Castro Bayley, Juan Carlos Pastori y su esposa Herminia Freccero, Dr. Miguel A. Pringles y su esposa Elena Rodríguez Grolero, señora Ketty Anza Zubillaga de Escabini, Juan Gregorio Rodríguez Grolero y su esposa Zelmira Márques Ilarraz, señora Carmen Daglio de Buela, Juan María Rodríguez Grolero y su esposa Lía Magariños, Dr. Octavio Rodríguez Grolero y su esposa Gloria de Oliveira Rocha, Raúl Paullier y su esposa Laura Arrosa Bocking, Dr. Mario C. Acebedo y su esposa Julia Cuspinera, Rodolfo Sardá y su esposa Sara Fuentes, Juan Carlos Valdéz Isola y su esposa María R. Cortinas, Dr. Adalberto Pérez y su esposa María Luisa Piccardo, Ricardo Vernazza y su esposa María Carmen Muñoz Izcua, José Luis Etchemendy y su esposa Susana Pastori Freccero, señora Celeste Muñoz de Barmann, Juan Carlos Schauricht y su esposa Marina Grolero, Fernando Faveur y su esposa Aída Mailhos, Eugenio Gabriel y su esposa Blanca Grolero, Eliseo Sánchez y su esposa Marynes Casal Muñoz, Alfredo Machado Hamilton y su esposa Adela Tajes Rodríguez, Luis Adolfo Martino Pastori y su esposa Idivia Lalanne Rossello, Eduardo Muñoz Basso y su esposa, María Elena Melgar, Julio Casal Muñoz y su esposa Juana Demarchi, Diego Linares Muñoz y su esposa Rosa Blanca Abella, Reinaldo Viercí y su esposa Rosa Solari Rodríguez, Leopoldo Lumaconi y su esposa María Luisa Bermúdez Bayley, Norman S. Grierson y su esposa Idalia Bruce.

Señoritas: Myriam, Gloria, Teresita y Rosario Muñoz Rodríguez, María Teresa Muñoz Anza, María Antonieta y Nora Muñoz Izcua Barbat, Cora Muñoz Callorda, Selva Casal Muñoz, Margarita Palomeque Rodríguez, Ana María Muxi Freccero, Esther Martínez Giorelo, Esther Muñoz, Elena, Esther y Reina Vieira, María Teresa Buela, Susana Peixoto Olascoaga, Manón Arricar, Olga Grolero, Adriana Pastori Freccero, Olga Muñoz Durán, Brenda Cardillac, Elizabeth Grierson Rodríguez, Margarita Freccero Castro, María Celia Acebedo Cuspinera, Beatriz Reyes Rius, María Gloria Rodríguez Oliveira, Marta Solari Rodríguez, Mercedes Izcua Barbat, Marta y Raquel Paullier Arrosa, Violeta Faveur Mailhos.

Señores: Jacinto Muxi Freccero, Guillermo Nin Farini, Juan Andrés Muñoz Anza, Carlos Muñoz Gutiérrez, Fernando Muxi Freccero, Enrique Cluzeau Mortet, Ricardo Montero Bustamante, Rafael Casa Muñoz, Manuel Amorín, Juan Antonio Otegui, Juan José Elhordoy, Daniel Ponce de León, Rafael Ravera Rodríguez, Manuel Lessa Márquez, Rodolfo Peixoto Olascoaga, Julio César Paullier Arrosa, J. Leaman Schelotto, Javier Mendívil Herrera, Mario Guadalupe, Rafael Sardá Ellis, Herbert Grierson Rodríguez.

Tanto en las misas celebradas en acción de gracias, como en la reunión que se realizó en su residencia, se testimoniaron al Dr. Muñoz Ximénez y a su esposa, todo el afecto y aprecio con que cuentan en nuestra sociedad, habiendo recibido numerosas canastas de flores, telegramas y objetos de valor.

PROMETE DAR LUGAR A UNA BRILLANTE NOTA EL RUMMY DEL 10

En forma auspiciosa continúan los preparativos en todo lo que refiere a detalles y a organización del te bridge rummy canasta que tendrá efecto el próximo jueves en el salón de fiestas del Parque Hotel, a beneficio de la Escuela de Niños Pobres de La Blanqueada, reunión que dada la enormidad de mesas solicitadas por destacados elementos mundanos y buen número de los círculos diplomáticos, promete resultar una de las más brillantes y elegantes del año, por lo que la comisión de damas que presiden las señoras Delia Balparda Blanco de Ponce de León y Hortensia Ponce de León de Ferrando y Olaondo, vienen trabajando con loable empeño para lograr ese fin. A todas las personas que concurran se les obsequiará con números de rifa gratuitamente, de hermosos objetos de arte, perfumes, etc. El juego comenzará a las 17 horas y las personas que participarán de él deben ir munidas de las correspondientes cartas.

● REUNION JUVENIL. — La señorita Mercedes Butler Cardoso ofrecerá esta tarde en la residencia de sus padres un cocktail que motivará una nota social de lucidas proporciones. Han sido invitados a asistir a esta reunión numerosos y conocidos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

● CUMPLEAÑOS. — La señora María Paulina Carvallido de los Santos y la señorita María Amalia Carvallido Vanrell con motivo de su cumpleaños recibirán a sus relaciones el 11 en cambio del domingo 13.

● IN MEMORIAM. — Basilicia Ponce de León de Jauregulberry. — Con motivo de cumplirse mañana un año del sentido fallecimiento de la señora Basilicia Ponce de León de Jauregulberry sus amigas invitan para la misa que se rezará en la Iglesia de los Padres Carmelitas a las 8 horas.

● VIAJEROS. — Por vía aérea regresó a Montevideo el Sr. Francisco Díaz Medina, de la prestigiosa firma "Sedería París S.A.". El señor Medina hizo una gira por las principales capitales de Norte América y Europa, con el fin de establecer contactos con las grandes manufacturas de tejidos y novedades y efectuando compras para la alta costura.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — César N. Boggiani, 20 años, soltero, or., y Aída Romano Fernández, 20 años, soltera, oriental; Emilio Chediac, 33 años, soltero, oriental, y Delia Encarnación Mevzoso Seco, 27 años, soltera, or.; Luis Gonzaga Alves Pereira Vergara, 23 años, soltero, oriental y Sara Elodia Panela Ríos, 21 años, soltera, oriental; Emanuel Susind Welcen, 34 años, soltero polaco, y Gizela Weinfield Wassertel, 23 años, soltera, polaca; Manuel Erolliño, 29 años, soltero, periodista, oriental, e Irma de Olivera, 29 años, soltera, empleada, oriental; José Fernández, 30 años, soltero, oriental, y Manuela Angela Pérez, 26 años, soltera, oriental; Mario Alberto Miró, 26 años, soltero, oriental, y Auzcena Guichón, 23 años, soltera, oriental; José Miramontes, 34 años, soltero, oriental, y Juana Arrúa López, 29 años, soltera, oriental; Juan Raúl Lapenne, 20 años, soltero, oriental, y Nelly Julia Núñez, 20 años, soltera, oriental; Paulo Rosendo Izquierdo, 24 años, soltero, oriental y Delia Dos Santos, 30 años, soltera, oriental; Germinal Rodríguez, 26 años, soltero, oriental y Teresa González, 25 años, soltera, oriental; Pedro Posada, 37 años, soltero, oriental, y Julia Claris Mendieta, 24 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — Guido Rivetto, italiano, 59 años, casado, Marcos Sastre 2751; Juan Francisco Paz Valle, español, 80 años viudo, Itacumbú 3824; María H. Magariños, oriental, 46 años, soltera, H. Pasteur; Verónica Parkas de Izoy, húngara, 46 años, casada, H. Pasteur; Joaquina H. Corbo Solano, oriental, 20 años, soltera, T. Aparicio 4022; Silvana Ibáñez de Marcovich, oriental, 36 años, casada, H. Maciel; Rosa Tangrede de Lela, oriental, 50 años, casada, D. Terra 1030; Antonia Oribe de Gansachs, española, 84 años, casada, Nicaragua 2142; Tomasa Correa de Rosi, oriental, 41 años, casada, C. S. Bois; José García Costa, español, 60 años, casado, P. Bustamante 1362; Carmen Ferreiro de Lista, española, 65 años, viuda, 25 de Mayo 125; Darío Felipe Pacci, oriental, 38 años, casado, H. F. Ferreira; Manuel Gómez, oriental, 56 años, casado, H. Maciel; Brenda Libertad Cáneppa, oriental, Casa del Niño; Atanasio Blanco, oriental, 67 años, viudo, Pernambuco 1819; Bartolomé José Giribone, italiano, 60 años, casado, G. y Espinosa 1459; Celia González, or., 54 años, soltera, H. Maciel; Benigno Hucha, español, 67 años, casado, Garibaldi 1629; Manuel González, oriental, 52 años, soltero, M. Nieves 2630; Justo Andrés Darritchon Laborde, oriental, 52 años, casado, J. Paullier 1604; Ciriaca González de Díaz, oriental, 40 años, casada, H. Maciel; Ambrosio Andrés Civetta, italiano, 69 años, casado, Olivos 977; Carmen Miranda, argentina, 58 años, soltera, Comercio 2762; Luis Alberto Vaz, oriental, 2 meses, Arismendi 1432; María Eulalia Lemos de Gravi, oriental, 29 años, viuda, H. F. Ferreira; María Luisa Silva, oriental, 8 años, C. S. Bois.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

Informativo partidario

CONVENCION DEL PARTIDO. — El miércoles 16 a las 21 horas en el salón de actos del Círculo Católico de obreros se reunirá la Convención del Partido, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Resoluciones de la Corte Electoral sobre procedimientos electorales.

2º) Actitud del Partido frente a las elecciones municipales.

REUNIONES CELEBRADAS EN EL INTERIOR DEL PAIS. — Salto y Paysandú. — Los días viernes, sábado y domingo visitaron estos departamentos las señoritas Adela Freire Muñoz y Esther Pareja Silveira.

Paysandú. — El viernes a las 5 de la tarde, en la Casa del Partido, la Srta. Freire Muñoz pronunció una conferencia para señoras, siendo presentada en frases que le hacían justicia por el Dr. Saralegui. El auditorio siguió atentamente esta disertación que llevaba el mensaje de la mujer directamente para la mujer, para ilustrarla sobre sus deberes en la litis política, y sobre el calor con que deben abrazar la causa salvadora de la Unión Cívica.

Dos horas más tarde tuvo lugar la reunión para señoritas, donde hicieron uso de la palabra el Dr. Saralegui, la Srta. Pareja y nuevamente la Srta. Freire Muñoz. La señorita Pareja, en una charla llena de sus mejores ideas cristianas y cívicas, descubrió al auditorio, con notable persuasión, el programa del partido en lo que concierne a la solidez del hogar y la brillante defensa que siempre ha hecho la Unión Cívica de esa sagrada célula social que es la familia cristiana. Se decidió, como consecuencia de esa reunión, la creación de un Comité de Señoritas.

Salto. — Tuvo lugar una reunión en este departamento, donde hicieron uso de la palabra la Srta. Camaño, la señorita Pareja Silveira y la Srta. Freire Muñoz. Clausuró el acto el presidente de la Departamental, Sr. Ubaldo Lemos, con palabras sentidas y llenas de corazón.

También se realizó una reunión en el barrio del Hipódromo con núcleos de mujeres para estimular el aumento de la propaganda.

Complace saber que tanto en Salto como en Paysandú existe una organizada propaganda radial que combate diariamente por la difusión de los principios cívicos, y enciende el fervor entusiasta de toda aquella población norteña.

SAUCE DEL YI Y SARANDI DEL YI. — El domingo visitaron estas localidades el Dr. Juan Vicente Chiarino y el Sr. Numa Mangado con el fin de participar en diversos actos públicos.

Sauce del Yi. — Se realizó una reunión en la plaza pública, donde hicieron uso de la palabra la Srta. Dora Hernández, el Sr. Uberfil Acuña, el Sr. Numa Mangado y el Dr. Juan Vicente Chiarino. Una muchedumbre de más de 200 personas escuchó atentamente la palabra de los oradores.

Sarandí del Yi. — Se realizó una reunión privada en el local del club, fruto de la cual fué la constitución de un comité juvenil femenino.

Luego se realizó una gran asamblea en la plaza pública, que llenaban más de 600 personas, donde hicieron uso de la palabra el Sr. Uberfil Acuña, el Sr. Numa Mangado y el Dr. Juan Vicente Chiarino.

EXITO DE NUESTRAS ASAMBLEAS. — Es de recalcar el éxito que viene coronando la campaña de la Unión Cívica en cada una de sus asambleas. Un ejemplo lo dió la extraordinaria concentración en Juan Lacaze el último domingo, que atrajo a una [illegible] 1.200 personas.

LA ESCASEZ DE TRIGO

EL MINISTRO DE R. EXTERIORES NOS ASEGURO QUE EL SABADO, A MAS TARDAR, LLEGARA TRIGO ARGENTINO

La falta de trigo ha vuelto a agudizarse nuevamente en nuestro país. Como resultado de la pésima cosecha, a fines del anterior semestre el problema se hizo terrible, teniendo al fin una solución, gracias a la buena voluntad de Argentina y los Estados Unidos.

Pero en estos días la escasez de harina ha adquirido caracteres que han llevado la intranquilidad a nuestra población.

Varias decenas de panaderos han consumido sus existencias de materia prima y se encuentran abocados a la imposibilidad de elaborar pan, si no se les suministra harina. Pero puede decirse que ya la crisis se halla conjurada. El cincuenta por ciento de los panaderos tiene aún harina para unos cuatro o cinco días y la Comisión de Subsistencias trata de concentrar todas las existencias de cereal para palear la escasez de los próximos días, pues es casi seguro que el sábado pueda distribuirse la harina extraída del trigo a llegar del puerto argentino de Necochea.

LA REUNION DE LOS INDUSTRIALES PANADEROS. — En las primeras horas de la noche se reunieron los panaderos para considerar la situación angustiosa de algunos industriales.

La comisión, designada con el fin de realizar gestiones ante la Comisión Nacional de Subsistencias informó sobre las medidas que ésta piensa tomar para capear momentáneamente la crisis. Una de aquellas será obtener el máximo de harina en los departamentos del interior, pensándose en esta forma, conseguir unas mil bolsas, lo cual permitir; sostener la producción de pan, hasta el recibo del trigo argentino.

Después de escuchado este informe, se resolvió que la C. D. del Centro de Industriales Ganaderos propone ante la Comisión de Subsistencias el pedido de aquellos panaderos que carezcan de harina para trabajar hoy, debiendo presentarse a solicitarla, en la sede de la antedicha Comisión, quienes queden sin existencias en los próximos días.

LAS DECLARACIONES DEL Dr. RODRIGUEZ LARRETA. — Buscando información con respecto al grave problema que se estaba gestando para nuestra población, supimos en la Administración Nacional de Puertos, que en Necochea se hallaba el vapor de bandera nacional "A. Rodríguez Luis" y varias chatas con un cargamento de trigo y que no partían para nuestro país, por que no se les había otorgado la debida autorización.

Indagando la causa de esta prohibición, entrevistamos en el Cabildo al Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, quien rápidamente se prestó a proporcionarnos la información que buscábamos.

Según nos manifestó nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, en junio pasado fué suscrito un contrato entre el Banco de la República, en representación de [illegible]

AUDICION "LA MARCHA DEL TIEMPO"

[illegible]

El X Salón Nal. de Artes Plásticas

[illegible]

En el I. de Cultura Uruguayo-Brasileño

[illegible]

APROBO AYER EL SENADO LA LEY ORGANICA DE LA MARINA MILITAR

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

FUNCIONARIOS PORTUARIOS. — Se trató después como grave y urgente, aprobándose sin debates, el proyecto que autoriza la retención del 40 % de los sueldos de los empleados portuarios, que operan con la Asociación Funcionarios Portuarios.

Pasó este asunto al Ejecutivo.

CARGO DE PROFESOR DE SECUNDARIA. — Se entró después a la orden del día, considerándose el proyecto referente al ejercicio del cargo de profesor de Enseñanza Secundaria, del que quedara pendiente en la sesión anterior su artículo 47.

Por moción de la Comisión se aprobó dicho artículo, con la supresión de su primer inciso.

El proyecto así sancionado pasa ahora a la Cámara de Diputados.

LEY ORGANICA DE LA MARINA MILITAR. — Se consideró después la ley orgánica de la Marina Militar, que fué informada por el doctor Ferreiro, quedando luego aprobada en general y particular sin originar debates, pasando ahora a la Cámara de Diputados.

EL DR. REGULES. — Formuló su voto el doctor Regules, expresando lo siguiente:

"Por vía de fundamento de voto quiero dejar establecido que el voto que he dado a este proyecto no compromete mi opinión respecto a algún título de la propia ley, en esta materia.

Por la premura con que se ha tenido que traer el proyecto a Sala y por la densidad de trabajo del Senado en estos momentos, no hemos podido no dedicarle una lectura primera al proyecto de ley.

Comprendo que estos proyectos, que son verdaderos Códigos, tienen que votarse, fundamentalmente, por sus directivas generales. Creo que ésta es una ley bien preparada, con criterio técnico y con visión de los intereses del país, en sus líneas generales. Hago en todos los detalles que no son de mi suficiencia técnica, confianza en la Comisión que lo ha elaborado y en los representantes del Poder Ejecutivo que han actuado en esa Comisión.

Quiero dejar la salvedad con respecto a algún punto de vista personal, para que el voto no me comprometa respecto de la totalidad del articulado.

Es la inevitable discrepancia con que cada uno de los senadores contribuimos a votar estas grandes leyes, que, de todas maneras, aun con esas discrepancias, van a prestar un gran servicio a la República.

Quiero dejar constancia, señor Presidente, de mi posición."

PROYECTO DE JUZGADOS DE PAZ. — A continuación y luego de un breve debate, se aplazó para la sesión de hoy, pasándolo a informe de la Comisión de Constitución, el proyecto que incorpora al Presupuesto del Estado a los Juzgados de Paz y de Distrito.

ASCENSO DEL CORONEL MUÑOZ. — Se trató en seguida el proyecto que asciende a general en situación de retiro al coronel León Muñoz, único sobreviviente de la Revolución del Quebracho.

Este asunto quedó aprobado, pasando ahora a Diputados.

AERODROMO EN MELILLA. — A continuación y sin originar debates, se aprobó el proyecto que designa al Aeródromo de Melilla con el nombre de "Piloto Aviador Angel S. Adami", pasando al Ejecutivo.

LA INEMBARGABILIDAD DE AGUINALDOS. — Sin motivar debates, se aprobó después el proyecto que establece la inembargabilidad de aguinaldos, sueldos o retribuciones extraordinarias de los funcionarios del Estado.

Pasó este asunto al Ejecutivo.

SIN NUMERO. — Luego de aplazarse otros asuntos de la orden del día, y cuando se pasaba a sesión secreta para tratar una venia para ascender a un militar, el Senado quedó sin número, levantándose la sesión.

LA C. DE DIPUTADOS DEDICO TODA LA SESION AL ASUNTO DE LA ENTRADA DE EXTRANJEROS

(Viene de 3ra. pág.)

El Dr. Chiarino dijo que la proposición está de acuerdo con la posición invariable de su sector, y que por lo demás es una fórmula que trata de evitar la prolongación de un debate que ya se torna adjetivo; y añadió que era indispensable que se emplease el tiempo en hacer obra eficaz en el estudio de la orden del día preparada con anterioridad.

Luego de breve exposición del Sr. Chouhy Terra, quien pidió se votase por partes la moción.

NUEVO CUARTO INTERMEDIO. — Pero el hecho de la [illegible] tor nacionalista independiente, que se quería obstruccionar la investigación; hizo referencias a nombramientos de otras Comisiones Investigadoras; dijo que el problema de la entrada de extranjeros con sus derivaciones, está radicado en el Ministerio de Relaciones; que era necesaria una buena ley de inmigración.

El Sr. Carbonell dijo que de nuevo se confirma su tesis, ya que si lo que se trata es el aspecto político, la vía que señala la Constitución es triple: el pedido de informes, la interpela[illegible]

Intensas jornadas espirituales vivirán las señoritas de Acción Católica en Florida

Desde todos los puntos del país concurrirán nutridas delegaciones a la Tercera Asamblea Nacional

ESTAMOS a pocas horas de un gran acontecimiento para el catolicismo del país: mañana se iniciará la III Asamblea Nacional de Señoritas de Acción Católica.

El esfuerzo fervorosamente comunicativo realizado por las jóvenes para el mayor éxito de estas edificantes jornadas espirituales ha logrado movilizar a todas las parroquias de nuestra patria, que estarán todas representadas por nutridas delegaciones.

Florida pues, en el día de mañana, ha de contemplar un nuevo espectáculo que ha de conmoverla profundamente. Ver a esa multitud de señoritas que viviendo intensamente el lema "firmes en la fé, heroicas en la acción" actuarán por la consecución de una patria cristiana mediante el mejoramiento espiritual propio y el del prójimo, será indudablemente un hecho único que ha de enfervorizar a los débiles en la fé, y llamar a meditación a los espíritus indiferentes y aún contrarios.

LA REGLAMENTACION DE LA III ASAMBLEA NACIONAL. — Para esta Asamblea la reglamentación es la siguiente:

1º La Asamblea se declarará abierta en la primera sesión con el quorum reglamentario.

2º En esta sesión de apertura se dará lectura a los artículos correspondientes a las Asambleas Nacionales.

3º La delegación de cada Consejo acompañada del Sr. Asesor se ubicará en los lugares señalados. Las delegaciones de los Sentros Parroquiales deberán ubicarse en los lugares cuyos carteles indican el nombre de su Parroquia.

4º En las reuniones privadas para dirigentes diocesanas, se estudiarán los problemas presentados con la debida anterioridad por los mismos. No se permitirá la discusión de aquellos puntos que afecten las resoluciones del Venerable Episcopado, o de la H. Junta Nacional y los Estatutos de la ACU.

5º Las jornadas de Estudio de cada día comenzarán exactamente a la hora indicada.

6º A las jornadas de Estudio asistirán dirigentes y socias.

7º Luego de la Sesión Privada de la tarde se reunirán las dirigentes diocesanas para aprobar las conclusiones correspondientes a los temas tratados en el día.

8º Todos los miembros de los Consejos tienen derecho a intervenir en las deliberaciones (Art. 21, reglamento F.U.S.A.C.) debiendo para mayor orden, hacer llegar sus mociones a través de la Presidente o de quien presida la delegación.

9º Las conclusiones, una vez aprobadas en su correspondiente sesión por la mayoría de los Consejos, no podrán ser reconsideradas salvo por algún motivo muy justificado.

LA ORACION DE LA III ASAMBLEA. — Divino Salvador — que nos habéis elegido para colaboradoras de vuestra Jerarquía — en la obra maravillosa de la redención de las almas — bendecid a las que formamos la Federación Uruguaya de Señoritas de la Acción Católica — y a nuestra III Asamblea Nacional.

Dadnos a todas, Señor — el celo santo que nos apremie a trabajar — por el advenimiento de vuestro reinado — en la juventud femenina del Uruguay.

Abrasadnos de amor ardiente a la Eucaristía — fuente fecunda de apostolado — y escuela de generosidad.

Convertidnos en instrumentos dóciles y eficaces de vuestro sacerdocio — y acrecentad en nosotras vuestra vida a fin de que — irradiándola por doquiera, seamos útiles a vuestra Iglesia y a las almas.

Os lo pedimos — Divino Redentor, — por el purísimo Corazón de vuestra Madre, la Virgen de los Treinta y Tres. Sea ella nuestra celestial intercesora ante vuestro trono divino, — para que vengamos a ser — en nuestra querida Patria y dentro de las filas de la Acción Católica — con nuestra vida y nuestra labor apostólica, — fidelísimas siervas y celosas propagadoras de vuestro amor.

Así sea.

Virgen de los Treinta y Tres, rogad por nuestra Asamblea.

Santa Margarita María, rogad por nuestra Asamblea.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL VIAJE. — Para la ubicación ordenada y rápida en los autobuses, el pasaje de cada asambleísta irá marcado con una letra que corresponderá a la letra del ómnibus que ella debe ocupar, la que estará colocada en la puerta de cada coche. Las etiquetas para las valijas llevarán la misma letra del pasaje y en ella se debe escribir con letra clara el nombre y dirección del alojamiento.

CELADORAS. — Para cada ómnibus y alojamiento habrá una celadora la que será responsable del orden de los mismos y cuyas indicaciones deberán ser obedecidas por cada asambleísta.

LLEGADA. — Una vez depositada la ofrenda floral a Artigas, según lo anunciáramos ayer, se irá en manifestaciones hasta la Catedral. Luego las asambleístas volverán a ocupar el autobús que lo llevará al alojamiento.

LAS COMIDAS. — La hora fijada para las comidas en cada alojamiento son las 12 y 30 y las 21 horas. El té, la asambleísta queda en libertad para tomarlo donde lo desee. Los desayunos se servirán después de la Misa en distintas confiterías.

Es indispensable para el desayuno, almuerzo o cena, la presentación del ticket correspondiente, pues en caso contrario se deberá abonar su importe.

HAY UNA OFICINA DE INFORMES. — No han descuidado detalles las organizadoras de esta Asamblea. Es así que se ha dispuesto qeu para solucionar cualquier dificultad habrá una Oficina de Informes instalada en la sede de la A. C. Ituzaingó 473.

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS. — Jueves 10: 15 y 30, Salida de la Onda. 18 y 15: Llegada a Florida y entrega de una ofrenda floral al monumento a Artigas. 19 y 30: Canto del Veni Creator y Solemne Hora Santa predicada por el Asesor del Consejo Diocesano de Señoritas de Acción Católica de Florida y Melo, Sr. Pbro. Padre Pascual Ortells. Hora 21: Cena.

Viernes 11. — 8: Meditación. Misa, Saludo de los Dirigentes Nacionales y Diocesanos al Sr. Obispo Diocesano, Mons. Miguel Paternain. 9 y 15: Desayuno. 10: Sesión privada de estudio en el Cine Teatro Nelson. 12 y 30: Almuerzo. 14 y 30: Conversaciones especializadas para Presidentas y Vices; Secretarias, Tesoreras y Vocales en la Academia Teresiana. 15 y 30: Sesión privada de Estudio. 16 y 30: Conversaciones con los Consejos Diocesanos para estudiar los problemas presentados y aprobar las conclusiones del día. 17: Canto de las Vísperas en la Iglesia Catedral. 18 y 30: Sesión Plenaria en el Cine Teatro Nelson. 20: Bendición en la Iglesia Catedral.

Sábado 12. — 8: Meditación. Misa. Intención por Nuestra Patria para Cristo. 9 y 15: Desayuno. 10: Sesión Privada en el Cine Teatro Nelson. 11 y 30: Entrega de una placa en la Piedra Alta. Alocución patriótica a cargo del Pbro. Aureliano Paredes. 12 y 30: Almuerzo. 14 y 30: Conversaciones especializadas para Delegadas de Aspirantes y Niñas en la Academia Teresiana. 16 y 30: Sesión Privada en el Cine Teatro Nelson. 16 y 30: Conversaciones con los Consejos Diocesanos. 18 y 30: Sesión Plenaria. 20: Consagración de la Fusac a la Sma. Virgen y Bendición en la Iglesia Catedral. Hora 21: Cena.

Domingo 13. — 8: Meditación. Misa. Intención: Acción Católica Uruguaya. 9 y 15: Desayuno. 10: Sesión privada en el Cine Teatro Nelson. ASAMBLEA NACIONAL. 13: Almuerzo de camaradería en el Parador del Prado con números a cargo de la Asociación de Estudiantes Católicas de Montevideo. 16 y 30: Acto de Clausura en la Plaza Asamblea. Himno Nacional. Saludo de las Delegaciones de los países hermanos. "Forjemos una juventud cumplidora de sus altos compromisos" por el Sr. Pbro. Dr. José C. Freire. Coro hablado. Palabras de clausura por el Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Alberto Levame. Bendición con el Santísimo. 19: Partida hacia Montevideo.

TODO EL PAIS ESTARA REPRESENTADO. — De acuerdo con las informaciones que poseemos, desde todos los puntos del país asistirán delegaciones a cuyo frente estarán los Asesores.

Podemos adelantar que más de un millar de jóvenes elevarán sus corazones a Dios en la histórica ciudad de Florida.

La Coronación de la Vírgen de Santander en Maldonado

LA MAGNIFICA CONCENTRACION CATOLICA DEL DOMINGO PROXIMO

En nuestro mundo católico ha despertado un extraordinario entusiasmo e interés, por los grandes festejos y actos de homenaje que se le rendirán durante los días 11, 12 y 13 del corriente, a la histórica imagen de la Virgen de Santánder, que como se sabe, se venera en la ciudad de Maldonado, festejos estos que se llevarán a cabo con motivo de la coronación de aquella Virgen al cumplirse los cincuenta años de su llegada a la ciudad fernandina.

Miles de católicos y devotos de la Virgen de Santárder de distintos puntos de la República, se aprestan a trasladarse hacia la ciudad de Maldonado, destacándose el numeroso contingente de Montevideo, que partirá el viernes a las 15 horas de la Iglesia de los Capuchinos, calle Canelones 1660, presidido por el Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri.

Por datos de esta peregrinación puedo discarso al 4.43.65. Más de 600 pasajes ya han sido vendidos, lo que habla en forma elocuente del magnífico éxito que alcanzarán los actos programados en Maldonado.

Muchas otras personas que no podrán trasladarse el día viernes, lo harán el sábado y domingo.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LOS ACTOS. — Días 9 y 10 de octubre: Triduo preparatorio predicado por el Pbro. Dr. Enrique L. Cabrera Urdingarain.

Horario: A las 6.30 horas, Misa con plática.

A las 9 y a las 15 horas: Retiro espiritual para los niños y niñas de los colegios oratorios.

A las 20 horas: Rosario, cánticos, Sermón y Bendición.

Día 11. — A las 18 horas: Llegada de los congresales. Palabras de bienvenida y apertura de los actos con el canto del Veni Creator, palabras de circunstancias por el Pbro. D. Enrique L. Cabrera y Bendición Solemne; de inmediato los congresistas serán acompañados a sus respectivos hoteles.

Día 12. — A las 6 horas: Primera Misa.

A las 8 horas: Misa de Comunión General y de las Comuniones.

A las 9 horas: Desayuno de los comulgantes en las galerías del Colegio Parroquial y adyacencias.

A las 10 horas: 1.a Asamblea General con la siguiente distribución de actos:

1.o) Oración de la concentración.

2.o) Himno de la V. de Santánder.

3.o) Palabras de apertura por el Presidente de la Junta Parroquial, Prof. Alfredo Chiessi.

4.o) Canto. Todos los cantos estarán a cargo de la Schola Cantorum de los Estudiantes y Seminaristas Capuchinos, dirigidos por el R.P. Anselmo de Treinta y Tres y el Prof. Atilio Frigerio.

5.o) "Las grandezas de María, sus privilegios en su origen y en su misión", discurso por el Ing. Germán Villar, Presidente del Consejo Superior de las Congregaciones Marianas.

6.o) Cuadro plástico, poesía, coro, por la Schola Cantorum.

7.o) "María, co-redentora de la Humanidad", discurso por una delegada del Consejo Superior de Hijas de María.

8.o) Palabras de clausura por el M.R.P. Celestino de Montevideo Provincial de los PP. Capuchinos.

9.o) Himno Oficial.

A las 16 horas: Segunda Asamblea General con la siguiente distribución:

1.o) Oración Oficial.

2.o) Coro por la Schola Cantorum.

3.o) "María y el Sacerdote", palabras de introducción por la Srta. Heber Odizzio.

4.o) "La devoción a la Virgen en el Uruguay, ayer y hoy", por la Sra. Blanca S. de Chiossi.

5.o) Cuadro plástico, coro y poesía.

6.o) "La Virgen del Santánder, el Templo Parroquial y el Pbro. D. Pedro Podestá", reseña histórica por el R.P. Urbano M. de Montevideo.

7.o) Palabras de clausura por el Pbro. D. Enrique L. Cabrera Urdingarain. Himno Oficial. De inmediato en el Templo, Rosario, cantos y Bendición Solemne.

Domingo 13. — A las 6 horas: Toque del Ave María y 1.a Misa.

A las 6.30: 2.a Misa.

A las 8: Misa de Comunión General.

A las 9.30: Recepción de los peregrinos presididos por el Excmo. Arzobispo, Mons. Antonio M. Barbieri.

A las 10 horas: Consagración de la nueva campana y Misa Solemne con asistencia pontifical.

A las 11 horas: Ofrenda floral al General Artigas.

A las 11 y 30 horas: En el Salón Parroquial, homenaje al Excmo. Arzobispo con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

A las 12.30 horas: Almuerzo en la Playa Hotel acompañando al Sr. Arzobispo (los tickets pueden obtenerse en la Parroquia).

A las 15 horas: Solemne acto de la Coronación de la Virgen. Procesión llevando en triunfo la imagen coronada. Después de la bendición impartida en el atrio de la Iglesia, se clausurarán los actos de la Concentración con una Asamblea en la que hablarán los Dres. don Tomás Brena y Eduardo Cayota, terminando con las palabras y bendición pastoral del Excmo. Arzobispo.

A las 21 horas: Iluminación del Templo y fuegos de fantasía.

NOTA. — Los ómnibus expresos para los Congresales saldrán de Montevideo el día 11 a las 3 horas de la tarde. Lugar de reunión y salida: calle Canelones 1660.

Próximamente se notificará el lugar y la hora en que saldrán los expresos para la peregrinación del día domingo 13.

La celebración a los Arzobispos Mons. Soler y Mons. Barbieri

LOS ACTOS REALIZADOS EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

Los festejos piadosos a San Francisco de Asís, este año, con su asistencia en aumento y el notable ingreso de novicios y de profesantes en las filas de la V.O.T. ha tenido el remate jubiloso del programa dedicado especialmente al 1er. y 3er. Arzobispo de Montevideo, uno por su centenario y el otro por sus bodas de plata sacerdotales.

Esta conjunción de las dos efemérides fué comentada muy agradecidamente por Mons. Barbieri en la velada que se le ofrendó.

Con ella se iniciaron los actos de homenaje que programó la Comunidad Franciscana con tanto entusiasmo y acierto cuanta adhesión cordialísima al Prelado. Acompañaron a Mons. Barbieri el Dr. Joaquín Secco Illa, los alumnos del extinto "Liceo Universitario" del Pbro. Dr. Soler, el infatigable apóstol vicentino Dr. Jacinto D. Durán y don Clemente Martínez que altos cargos ocupara en las filas católicas.

Un desbordante público marcó el éxito del homenaje y dió pie a una sugerencia muy aplaudida de edificar un salón adecuado a la capacidad exigida por esta Parroquia de crecimiento cuantitativo y, sobre todo, cualitativo por la floración de piedad y de organización de sus feligreses y socios de la Acción Católica.

El Secretario de la V.O.T. disertó sobre la personalidad de Mons. Soler con un trabajo que logró mantener, no obstante su extensión necesaria, la atención del público heterogéneo.

El Presidente de la Junta Parroquial de la A. C. Dr. José L. Morales, concretó su razonada y ascética exposición al pensamiento de que la época sufría el desorden acumulado en la sucesión de los tiempos, por el grito de insubordinación edénica, que se muestra en la seudofilosofía y en la falsa ciencia ensoberbida.

Asentó cuál es el orden subordinante en las filas de nuestra acción y, propuesto él, hacerlo ofrenda al Prelado, en su máximo homenaje, de nuestra fidelísima adhesión para secundarle en sus arduos trabajos episcopales.

Se aplaudió bien la declamación poética de la Srta. Raquel Ipuche. Y del mismo modo los cuadros plásticos alusivos al homenaje, por su notable caracterización, el melodioso acompañamiento coral y la escenografía.

El Excmo. Sr. Arzobispo inició la terminación de la velada con el cálido homenaje de la concurrencia puesta en pie. Con emocionados y concisos párrafos agradeció la fiesta, exaltó a Mons. Soler una vez más, y con extrema humildad se dió el lugar de la sombra necesaria para resaltar la luminosidad del 1er. Arzobispo. A lo que alguien comentó: —Por la humildad es sombra de aquél, pero con luz propia también.

Al día siguiente, Mons. concurrió a la Misa General de todas las instituciones, glosó el santo sacrificio e impartió la comunión. Además asistió y dirigió con sus explicaciones litúrgicas la Misa de los niños.

Siguieron los otros actos del programa cerrándose con la prédica del P. Carlos M. Omaechevarría acerca de "La Jerarquía Católica", pieza de valiosa contextura doctrinal y práctica.

Los cursillos de hoy en la Academia de Estudios Religiosos

Como se ha anunciado, esta tarde, a las 19 horas, dará su primera conferencia el distinguido psiquiatra Dr. Alfredo Cáceres.

Disertará sobre el tema "La Histeria".

A las 1 y 15, comentarios sobre Evangelio, Rev. P. Dr. Pedro Goicoecrea.

A las 19 horas, "La Histeria", Dr. Alfredo Cáceres.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Miércoles 9. San Leonardo, Confesor. Doble. Blanco, Misa, la apropiada. Gloria, 2.a Oración, la de San Dionisio, y Compañeros Mártires, Prefacio, el Común.

LA LITURGIA DE MAÑANA. — Jueves 10. San Francisco de Borja, Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

EL MES DE CRISTO REY. — Día 9. Parroquia del Reducto y Sgdos. Corazones (Las Acacias). Jueves 10. Parroquia del P. Las Duranas.

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL PILAR. — Mañana jueves 10 en la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen (Cordón), dará comienzo a las 19 horas el Triduo en preparación a la fiesta de Ntra Señora del Pilar.

El sábado 12 (feriado), día de su fiesta, a las 8 a. m. se celebrará la Misa de Comunión, terminando el Triduo por la tarde.

ACCION SINDICAL CRISTIANA

HERMOSO TRIUNFO DE LOS SINDICATOS CRISTIANOS EN SAN JOSE

Coronando una decidida batalla de propaganda, la Federación de Sindicatos Cristianos de San José, acaba de obtener su primera gran victoria en la vida sindical.

Frente a la filial de la U.G.T. departamental, con más de tres años de organización, los Sindicatos Cristianos, impulsados por la Juventud Obrera Católica, lograron imponer sus ideas en la masa trabajadora, y así fueron proclamados sus candidatos al Consejo de Salarios por un total de 279 votos, superando a la U.G.T. local en 122 votos.

Este decisivo triunfo de una organización sindical reciente, muestra la eficacia de una clase trabajadora valiente que supo hacer frente a la propaganda, no siempre culta, de los adversarios.

Con tal motivo, en la sede sindical se realizará un gran mitin de la victoria, que contará con numerosa concurrencia, testimonio de la simpatía con que el pueblo de San José aplaude el generoso movimiento de la juventud obrera.

Del Mes de Cristo Rey

LOS FELIGRESES DE LA CATEDRAL CONCURRIERON AL SANTUARIO DEL CERRITO

Los católicos de la Catedral realizaron su anual peregrinación al Santuario del Cerrito de la Victoria.

Numerosas personas subieron aquella cresta montañosa, en el deseo de afirmar su fe y su devoción a la Realeza Divina de Cristo, aclamando su necesaria soberanía sobre cada uno de los hogares de la Parroquia Metropolitana, a fin de que impere ese orden y ese amor de los unos a los otros, en momentos de tanta confusión en las inteligencias y en los corazones.

Esta ceremonia atrajo una concurrencia compacta dentro del marco de la gran nave engalanada. Predicó el M. I. Sr. Canónigo don Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Catedral. El tema del orador fué el amor, como eje y motor de la acción salvadora del cristianismo. El mundo necesita amor de obras y no de palabras, agregó. Se detuvo luego a considerar el significado de ese desplazamiento de los feligreses de la Catedral hasta la cumbre histórica, donde todos los uruguayos católicos veneran a Cristo Rey. Dijo que ese nutrido grupo de la ciudad vieja, que tienen el espíritu mariano como devoción patronal, saben mantener la vieja tradición, —que viene de los lejanos tiempos de la Colonia— de honrar a la "Pura y Limpia Concepción de María", y al SSmo. Sacramento Presente en el Altar.

Terminado el sermón, se procedió a realizar la procesión del Santísimo Sacramento, llevado bajo palio por el Canónigo De Santiago. Las varas del palio eran conducidas por el presidente del Consejo Nacional de Hombres de Acción Católica, don Rafael Algorta Camusso; por el Hermano Mayor de la Archicofradía del Santísimo, Dr. Mario Rius, por el presidente de la Congregación de San Estanislao, don Juan O. Rial y por miembros de los Centros de Acción Católica de Hombres y Jóvenes de la Catedral.

Los peregrinos fueron deferentemente atendidos por el Superior de los PP. Sacramentinos R. P. Juan Altolaguirre.

El coro parroquial de la Catedral, bajo la competente dirección del Pbro. Antonio W. Tonnet prestó su concurso, actuando durante esta ceremonia.

Interesante relato de un sacerdote jesuita sobre la bomba atómica en Hiroshima

ESCRIBE EL PADRE JUAN B. SIEMENS



¿ES TAN MORTIFERA LA RADIOACTIVIDAD? — Estos ocho cachorros nacieron el día antes de la histórica explosión de la segunda bomba atómica en Bikini y siguen tan campantes como si nada ni nadie pudiera cortar su corta vida. Ni las radioactividades, tan temidas, han truncado la vida de estos perritos.

Por mucho tiempo la gente de Hiroshima se admiraba de no ser bombardeados por los norteamericanos. Casi diariamente volaban sobre ellos aeroplanos de observación. A veces caía alguna bomba, pero causaba poco daño, en comparación con lo qce estaba sucediendo en las otras ciudades japonesas.

Circulaban rumores fantásticos, sin fundamento, de que Estados Unidos tenía reservada una sorpresa para nosotros, pero nadie soñaba la realidad que iba a sobrevenir.

El 6 de agosto amaneció brillante y claro. Cerca de las siete hubo una alarma de ataque aéreo. Unos cuantos aeroplanos aparecieron sobre la ciudad, pero nadie puso atención. Cerca de las ocho sonó la señal de pasado el peligro. Yo estaba sentado en mi aposento en el Noviciado Jesuita en Nagatsuka, como dos millas y media del centro de Hiroshima, a mitad del camino en una montaña que domina el resplandeciente valle que se extiende hasta el mar. Repentinamente (la hora era como las 8.14) el valle entero fué iluminado de una luz deslumbradora, como la explosión de un gigantesco fotógrafo. Al mismo tiempo pude percibir conscientemente una oleada de intenso calor, pero sólo veía un relámpago de brillante luz amarilla.

Cuando me dirigí a la puerta tal vez como diez segundos después del primer relámpago de luz, oí el ruido de una explosión moderadamente fuerte, que parecía proceder en directa dirección de sobre la casa. Instantáneamente todas las ventanas de la casa se rompieron. Los fragmentos fueron esparcidos sobre mí. Enseguida comencé a sangrar de esas heridas en las manos y la cara. Todo alrededor era confusión, todas las ventanas rotas, todas las puertas forzadas hacia dentro; los estantes de los libros viniéronse abajo. La mayor parte de los otros jesuitas fueron lastimados por los pedazos de vidrios; algunos estaban sangrando, pero ninguno con herida de cuidado.

Abajo, en el valle, algunas casas de campesinos una media milla distantes comenzaron a arder. Sobre la ciudad se levantaban nubes de humo, y oí algunas explosiones confusamente indistintas. Tal vez, como media hora más tarde, largas filas de gente desesperada se extendían valle arriba viniendo de la ciudad. Algunos venían a nuestra casa, arrastrando los pies de cansancio, sus caras ennegrecidas, todos sangrando o sufriendo las quemaduras, otros con horribles heridas en las extremidades o la espalda. Nosotros los llevamos a la capilla, los colocamos para descansar en colchones de paja, y les dábamos toda la ayuda que podíamos, pero nuestra reserva de carne pronto quedó agotada.

Pronto vinieron las noticias de que la ciudad entera había sido destruída, que toda la ciudad estaba en llamas. En las afueras, las carreteras estaban completamente obstruídas con gentes quemadas, heridas, espantadas. Entre ellas había muchos que no sufrieron ninguna lesión. Extraviada su razón por la magnitud del desastre, echaban a correr sin cuidar de organizar ningún auxilio para los otros. Un poco más tarde tuvimos la evidencia de que los japoneses desplegaron muy poca iniciativa, preparación o facultad de coordinar y organizar para remediar la catástrofe. Desesperaron de todo trabajo de rescate cuando algo podía haber sido salvado por esfuerzo de cooperación, y fatídicamente dejaron que la catástrofe siguiera su camino. Cuando los urgíamos a tomar parte en la obra de rescate, ejecutaban fielmente y con buena voluntad lo que indicábamos, pero por propia iniciativa hacían muy poca cosa.

Cuanto más nos acercábamos a la ciudad, mayor era la destrucción, y se hacía más dificultoso proseguir el camino. Por dos veces fuimos obligados a retroceder hasta el mismo río para escapar de las llamas.

Gran número de gente había tomado refugio en el parque, aunque todas las avenidas y puentes estaban impedidos por los árboles caídos. Los fuegos todavía brillaban a lo lejos produciendo una luz fantástica y extraña, pero en el rincón más retirado del parque encontramos, por fin a nuestros colegas. El Padre Schiffer estaba acostado en el suelo mortalmente pálido. Había perdido tanta sangre por una herida cerca de la oreja, que temimos por su vida. El Padre Superior presentaba una profunda herida en la pierna. El Padre Cieslik y el Padre Kleinsorge tenían menores lesiones, pero estaban completamente exhaustos.

Poco a poco nos fueron contando sus aventuras. Un cuarto después de las 8 vieron la luz intensísima, e inmediatamente oyeron el estruendo al romperse las ventanas, las paredes y el moblaje. Recibieron una lluvia de vidrios rotos y fragmentos de la destrucción. El Padre Schiffer fué sepultado por un lienzo de pared, y recibió una seria herida en la espalda y las piernas, que lo hacían sangrar copiosamente. Ellos, a su vez, tenían la misma impresión de que la bomba había caído en la inmediata vecindad. Todos los edificios de los alrededores se habían venido abajo al primer ímpetu, y de cada montón de ruinas salían gritos lastimeros pidiendo socorro.

Cuando regresamos a Nagatsuka, era otra vez de noche. Teníamos con nosotros cincuenta refugiados, la mayor parte de los cuales estaban heridos, muchos peligrosamente quemados, todos en general, aún los que tenían más ligeras quemaduras, muy débiles y desprovistos.

La magnitud del desastre que sobrevino a Hiroshima el día 6 de agosto fué reconstruído poco a poco en mi mente. Lo que sucedió, ahora que tengo oportunidad de ver el conjunto, se puede resumir así: Por efecto de la explosión de la bomba a las 8.15 casi toda la ciudad fué destruída de un sólo golpe. Sólo algunos pequeños distritos de las goteras de la ciudad en la dirección del Sur y del Este escaparon de la completa estrucción. La bomba explotó sobre el centro de la ciudad. Por efecto de la explosión las pequeñas casas japonesas, que constituían el 99 por ciento de los edificios de la ciudad, vinieron al suelo o fueron barridas de sus sitios. Los que estaban en las casas quedaron sepultados en las ruinas. Los que estaban a la intemperie sufrieron quemaduras producidas por el contacto de alguna substancia o rayos emitidos por la bomba. Cuando esa substancia llegaba en cantidad suficiente producía incendios que se propagaban rápidamente. El calor que se engendraba del suelo era tan intenso que producía pequeños torbellinos de vientos que propagaba el incendio por toda la ciudad. Los que fueron aprisionados debajo de las ruinas no pudieron ser libertados para escapar a tiempo. Hasta tres millas del centro de la explosión todas las casas fueron perjudicadas y muchas vinieron abajo y se incendiaron. Hasta siete millas de distancia las ventanas fueron destrozadas.

¿Cuántas personas sucumbieron por causa de esta única bomba? Hiroshima tenía una población de 400.000 habitantes. Las estadísticas oficiales hasta el 1º de setiembre ponían el número de los muertos en 70.000; de los heridos en 130.000 (43.500 gravemente) y muchos millares cuya suerte no se sabía.

Millares de heridos que murieron más tarde, pudieron haber sido salvados si hubiesen recibido tratamiento adecuado, pero no hubo ningún trabajo de salvamento durante esta catástrofe. Muchos de los heridos murieron porque estaban debilitados por la falta de alimento. Los que tenían vigor normal y recibían buenos cuidados se recuperaron lentamente de las heridas producidas por la bomba atómica.

Hubo también algunos casos de heridos que parecían comenzar su restablecimiento y después morían repentinamente. Algunos sólo presentaban pequeñas quemaduras externas y, sin embargo, morían dentro de la semana, después de una inflamación de la laringe y de la boca. Algunos otros casos menos frecuentes fueron presenciados por mí personalmente, que no tenían ninguna quemadura exterior y que murieron algo después.

Los Padres Kleinsorge y Cieslik, que estaban cerca de la explosión, fueron malamente heridos y, sin embargo, no recibieron quemaduras. Catorce días después de la explosión, sus cortaduras simples habían sanado normalmente, pero las que no habían sanado se pusieron peor, y todavía en octubre estaban incompletamente curadas. No puede haber duda que los rayos, de cualquier especie que sean, producen algún efecto en la sangre. Pero soy de opinión, sin embargo, que la falta de alimentos y la condición de debilidad de mucha gente parecen ser los responsables del crecido número de muertos. Corrió el rumor que las ruinas de la ciudad emitían rayos mortales por algún tiempo. Lo dudo mucho, porque yo, personalmente, y otros muchos ayudantes que trabajamos en la parte más arruinada durante varias horas inmediatas a la explosión, no experimentamos ninguna clase de efecto molesto.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

En Paysandú se realizó la Solemne festividad de la Virgen Santísima del Rosario, patrona de la ciudad, realizándose con este motivo cultos especiales en su honor.

Por la mañana se realizaron misas de comunión general y cantada a las 10 con panegírico.

Por la tarde se realizó la procesión asistiendo numerosísimos fieles.

* * *

Dieron comienzo en Rincón del Pino las Misiones, que están a cargo del R. P. Ernesto Fonseca S. J. El numeroso vecindario de la zona tiene pues una vez más ocasión de oír la palabra de Dios, siguiendo los diversos actos con interés y fervor. El domingo 13 a las 16 horas se realizará el acto de clausura de la misma con la tradicional Procesión a la Cruz, esperándose que muchas personas de zonas circunvecinas hagan acto de presencia, uniéndose a la población del Rincón.

* * *

Ampliando información dada oportunamente, nos llegan nuevas de la fiesta de San Miguel en Los Cerritos. Se nos informa que el día de la Procesión, se cumplió una gran jornada pública de manifestación de Fe. A la solemnidad de este acto contribuyó la frase elocuente y fervorosa del R. P. Raúl H. Gómez Tzize. Presidió la Procesión el Cura Párroco de Canelones, Canónigo Augusto L. Vivas, secundado por el Sr. Cura Párroco de Santa Lucía, Pbro. Carlos Ponsetí, el Rvdo. P. J. Corso y el digno y diligente Párroco, Pbro. Edmundo E. Quaglia.

* * *

Con motivo del Día de la Raza el sábado 12, en Santa Isabel se conmemorará la fecha con una Misa Cantada a las 7 de la mañana.

Reglamento del 6.o Concurso de corderos gordos

INAUGURACION. — La Asociación Rural del Uruguay realizará el Concurso de Corderos Gordos, en el local del Prado. Su inauguración tendrá lugar el 9 de octubre de 1946 a las 10 y 30 horas.

FECHA DE INGRESO. — Los corderos que concurran a este concurso deberán encontrarse instalados en sus locales respectivos mañana 9 de octubre a la hora 7, condición indispensable para optar a los premios.

ENTREGA. — Los corderos serán entregados de acuerdo con la práctica establecida en la Tablada y pesados en la balanza de la misma. Los animales de exposición que se vendan para faenar, una vez salidos de la pista no podrán ser alimentados antes de ser pesados.

DISPOSICIONES GENERALES. — Los corderos que concurran a premio deberán venir provistos de las respectivas boletas de entrada y llenadas las exigencias de la Dirección de Ganadería para estos casos.

La Asociación Rural del Uruguay, hará conocer a cada expositor el número de orden que le corresponde a cada lote. Para disputar los premios es indispensable, que los integrantes de cada lote se encuentren identificados con el número que les corresponda, ya sea por medio de caravanas o tatuajes.

JURADO DE CLASIFICACION. — Iniciará su labor el día 9 de Octubre a las 8 horas y estará compuesto por las siguientes personas: Sr. Urbano Echenique, de la Asoc. Rural; Sr. Santiago Carreron del Frigorífico Nacional; Sr. Jorge West del Frig. Artigas.

JURADO DE ADMISION. — El Jurado de Admisión tendrá la misión de fiscalizar la entrada de los animales que concurran a la exposición, pudiendo rechazar aquellos que, a su juicio, no reúnan las condiciones de animales de exposición y no se ajusten a las prescripciones del reglamento. [illegible]

Próximas ferias ganaderas

[illegible]

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Las próximas Exposiciones en San José, Sarandí Grande y Minas

SIGUIENDO los acontecimientos anuales de la ganadería nacional, llega el turno el sábado próximo a la inauguración de tres muy importantes certámenes, uno de ganado lechero en el local de la Asociación Rural de San José; otro organizado por una Comisión Especial de Sarandí Grande, de carácter agropecuario industrial, que se realiza por primera vez en esa progresista zona del departamento de Florida; y también se ha fijado para esa misma fecha el que viene prestigiando desde hace algunos años la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja, en el Campanero Chico de Minas.

La nómina de las cabañas que han inscripto sus reproductores en estas justas forman lo más acreditado que en establecimientos de esa índole se explotan en el país y sabemos que se han reservado especialmente para estos torneos animales de alto valor por su pedigree y preparación.

En la Rural de San José, esa inscripción y valores de sangres a que nos referimos, garantizan fuera de dudas uno de los certámenes más interesantes de los realizados hasta la fecha en el país y las pistas de ventas deben dar lugar a transacciones de singular importancia, ya que los establecimientos lecheros están en plenas actividades, sobre todo en las cuencas industrializadoras, donde se han pagado últimamente precios excepcionales por los animales de calidad.

Por su lado, la Agropecuaria de Lavalleja, que abre por quinta vez las pistas del Campanero, ha reunido una inscripción tan notable, que pasa de 350 carneros y 300 toros de pedigree y puros por cruza, que darán un gran movimiento cuando se llame a las ventas.

Son dignas de elogiarse las actividades de la Sociedad e Lavalleja, cuyas autoridades no omiten sacrificios para dar a estos actos un carácter de gran selección en beneficio de los establecimientos compradores de la rica zona. A su vez, la Comisión que ha organizado en Sarandí Grande esta primera Exposición, abre con este acto un nuevo mercado que es de esperarse quede en forma permanente para servir los intereses ganaderos de una localidad de ricos campos.

NO SE HA PODIDO ORGANIZAR AUN EL SERVICIO DE SUELOS EN EL PAIS

El Servicio de Clasificación y Conservación de Suelos está actualmentet en organización.

En agosto de 1944 se contrató al Ing. Agr. Carlos A. Fynn, técnico especializado en Estados Unidos, para organizar ese Servicio y en el mismo decreto se prometió enviar un mensaje al Parlamento creando la repartición correspondiente.

Desde esa fecha hasta el presente se ha pospuesto el envío [illegible] legislativo, dado que en él se estableció esa creación.

En consecuencia, desde la fecha anteriormente citada, se ha estado a la espera de los medios necesarios para iniciar una tarea realmente efectiva en un problema de la trascendencia del de la erosión de los suelos y la clasificación de los mismos.

El país reclama insistentemente que el Estado se aboque al contralor de erosión en una forma eficiente y a su vez el Poder [illegible]

LA EXPOSICION DE GANADO LECHERO EN SAN JOSE

[illegible]

Las patentes de rodados y los camioneros

[illegible]

Se registró una nueva invasión de langosta en Soriano

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado, correspondiente al martes 8, a la hora 17 con datos proporcionados por la Dirección General de Lucha Contra la Langosta:

SORIANO. — Procedente del este invadió una gran manga de langosta voladora, muy densa y pesada.

DOLORES. — Grandes mangas invadieron esta zona.

NUEVA HELVECIA. — Una pequeña manga, en estado pesada, posó en campos de los señores Basilio Centurión y Marcelino Marcero, en la 2.a sección policial.

ROSARIO. — Las mangas asentadas en la 18.a sección policial, continúan siendo combatidas con espolvoreos.

MINAS DE CORRALES. — Sobre una extensión de 707 Hás. se registraron desoves en la 5.a sección, en campos de Pitangueros, Antonio Almeida, Emilio Ramos, Marcelino Porto, Antonio Pérez, Guadalupe Rodríguez, Luis Costa, Zanja Ahorcados, Pantaleón González, Eulogio Farías, Cerro Blanco, Ercilio Rosas, Juan José Ramos, Calera Luis de León, Eduardo Rodríguez, Venancio Sena, Pablo Shaw, Pueblo Gaire, Pablo Techera, Cuñapirú, Octalicio y José González, Orista Castro, Prudencio Isasa, Zanja Arena, Miguel San Juan, Eduardo Blanco, Martín Olivera, Ireneo Garín, Jovellano Silva, Marcos Méndez, Brondino Ferreira, Costas Corrales, Elías Camacho, Claudelino González, Manuel Lucas, Baltasar López, Waller Martínez, Bañado Cadete, Orecllides Gómez, Juan Zapata, Tres Cerros, Eusebio dos Santos, Mariano Rivas, Claro Ramos, Zanón Barrueta, Florentino González, Nepomuceno Rodríguez, Federico Bandera, Fértil Olavarría, Aurelio Casella, Zapucay, Orosil Antúnez, San Pablo, Paulino Elizalde, Corrales, y Carlos Gallo.

[illegible]

CON PLAZA MAS CORRIENTE SE OPERO EN EL MERCADO DE HACIENDAS

Con mercado algo más corriente que el lunes, se realizaron los negocios de Tablada. El Nacional compró con mucho interés, demostrándose algo más liberal. Pagó por ganados muy buenos y especiales hasta 245 milésimos y ganados buenos de 235 a 240 milésimos.

En vacas por especiales se llegó a 210 milésimos y vacas buenas de 200 a 205.

En terneros entraron únicamente inferiores que se vendieron a 125 milésimos.

En conserva compró toda la entrada el Artigas, que pagó por vacas entre 125 y 152 y por bueyes entre 130 y 150 milésimos. Toros, torunos a 125 milésimos.

En lanares recibió el Nacional, pagando por corderos de exportación 230 y por los de abasto 140 milésimos. Recibió también borregos a 220 milésimos.

Entraron ayer, 1.023 novillos, 30 bueyes, 16 toros, 164 vacas y 60 terneros. El total de 1.293 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 1.111 y Artigas, 182 vacunos. Entraron 3.977 lanares que llevó el Nacional.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Castaño (Tac.)	457	495	245
San Martín (Tac.)	120	480	243
Machado (Pay.)	17	552	245
Lima (Tac.)	20	494	241
Perdomo (Fda.)	21	473	236
Stevenson (Tac.)	21	516	245
Ihlenfeld (Sal.)	42	436	237
Celayeta (Fda.)	20	453	238
Rachetti (Tac.)	14	457	238
Sappia (Riv.)	40	457	240
Sappia (Riv.)	2	457	200
Arguinar. (S.J.)	20	468	240
Arguinar. (S.J.)	2	468	235
Irisarri (Dur.)	35	464	245
Irisarri (Dur.)	5	461	235
Muller (Pay.)	120	470	242
Muller (Pay.)	6	470	220
Amelceira (Fda.)	40	508	245
Delgado (Col.)	10	425	232
Total de novillos	1.012		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Castaño (Tac.)	1	730	200
Rachetti (Tac.)	2	575	125
Silveira (Tac.)	1	590	125
Total de bueyes	4		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Machado (Pay.)	1	435	210
Rachetti (Tac.)	6	380	205
Silveira (Tac.)	55	415	210
Almirón (Pay.)	20	359	195
Almirón (Pay.)	3	359	165
Silveira (Tac.)	9	312	130
Mailhos (Mont.)	1	300	130
Total de vacas	95		

MAMONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Barredo (Sor.)	100	22	230
Barredo (Sor.)	14	22	140
Guevare (Pay.)	130	27	230
Acosta (Pay.)	40	19	230
Acosta (Pay.)	80	19	140
Mendy (Dur.)	100	23	230
Mendy (Dur.)	30	23	140
Mendy (Dur.)	125	26	230
Amelxeira (Fda.)	220	27	230
Torres (Dur.)	400	22	230
Torres (Dur.)	45	22	140
Placeres (S.J.)	60	19	230
Placeres (S.J.)	40	19	140
Blanco (S.J.)	40	17	230
Blanco (S.J.)	90	17	140
Ponagaray (Fres.)	229	31	230
García (Pay.)	700	20	230
García (Pay.)	83	20	140
Jorajuria (Col.)	118	34	230
Pécora (Dur.)	150	21	230
Pécora (Dur.)	68	21	140
González (Fda.)	240	24	230
González (Fda.)	19	24	140
Tolosa (Pay.)	200	22	230
Tolosa (Pay.)	68	22	140
Romay (Tac.)	190	20	230
Romay (Tac.)	259	20	140
T. de mamones	3.898		

BORREGOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Bonilla (Fres.)	60	29	220
Bonilla (Fres.)	19	29	170
Total de borregos	79		

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Pérez (S.J.)	1	380	150
Rava (Fda.)	10	316	150
Total de novillos	11		

TOROS Y BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Battagliero (S.J.)	2	610	140
Battagliero (S.J.)	1	430	135
Pérez (S.J.)	4	580	140
Rodríguez (Can.)	1	480	130
Alonso (S.J.)	4	490	135
Perera (S.J.)	11	453	135
Mesa (S.J.)	2	580	150
Mesa (S.J.)	4	550	140
Battagliero (S.J.)	1	550	125
Pérez (S.J.)	3	363	125
Alonso (S.J.)	2	370	125
Mesa (S.J.)	2	445	125
Rava (Fda.)	1	330	125
Tot. T. y Bueyes	38		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Garmendia (Mont.)	1	440	130
Alarcón (Can.)	3	246	132
Ithuralde (Mald.)	2	365	135
Battagliero (S.J.)	13	306	128
Rodríguez (Can.)	15	291	128
Alonso (S.J.)	8	392	130
Perera (S.J.)	3	360	130
Mesa (S.J.)	15	339	126
[illegible]etti (Mont.)	6	390	128
Rava (Fda.)	8	320	128
Chavez (Mont.)	[illegible]	445	142
Total de vacas	74		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Garmendia (Mon.)	3	146	130
Alarcón (Can.)	6	166	132
Ithurralde (Mont.)	1	90	125
Battagliero (S.J.)	10	97	125
[illegible]guez (Can.)	8	101	125
Alonso (S.J.)	19	152	130
Perera (S.J.)	7	127	130
Mesa (S.J.)	7	137	125
[illegible]va (Fda.)	2	110	125
Rava (Fda.)	2	110	125
Chaves (Mont.)	1	110	126
Total de terneros	61		

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, $ 3.000 a 99.60; Serie B, 2.000 a 100.—; Obras Públicas, 1940, 5.000 a 99.50; 5.000 a 99.40; 10.000 a 99.50; Interna, 1943, 1.000 a 99.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 2.500 a 100.80; Serie B, 45.200 a 100.80; Serie C, 1.000 a 101.50; 4.500 a 101.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 2.000 a 99.50; Serie E, 1.000 a 98.70; Serie I, 12.000 a 98.80; Serie M, 5.000 a 98.80; Rambla Portuaria, 8.000 a 98.70; Exprop. C. de Montevideo, 1.000 a 98.70; P. Municipal, 11.000 a 98.70; Municipales de Montevideo, 4.500 a 98.80.

ACCIONES.—Fcas. N. de Cerveza, 25 a 401.—; Vidplan, 30 a 259.—; F. U. N. S. A., h. f. mes, 860 a 270.—; 10 a 271.—; 30 a 271.50; 30 a 272.—; 80 a 273.50; [illegible] nov. 200 a 276.—; h. f. nov., 150 a 275.50; h. f. mes, 130 a 273.—; Cía. Salus, 20 a 190.—; Fca. N. de Papel, 20 a 260.—; Campomar & Soulas, 6 a 399.—; Frig. Modelo, 40 a 260.—; Pamer, 72 a 123.—; 20 a 123.50; 50 a 124.—; Ob. Conaprole, 16.700 a 92.80.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int Con. Serie B, $ 12.000 a 100.—; Serie C, 100.— a 2.000; Interna, 1942, 25.000 a 99.50; 10.000 a 99.60; Interna, 1943, 9.000 a 99.50; O. Públicas, 1942, 3.600 a 100.—; O. Públicas, 1944, 10.000 a 99.—; Interna 1944, 1a., 20.000 a 98.80.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B, $ 82.800 a 100.80; Serie C, 1.000 a 101.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 1.000 a 99.50; Serie E, 15.500 a 98.80; Municipales de Montevideo, 10.000 a 98.80.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 64 a 402.—; Vidplan, 20 a 259.—; F. U. N. S. A., h. f. mes, 150 a 273.—; h. f. mes, 100 a 272.50; h. f. nov., 50 a 275.—; h. f. mes, 50 a 272.—; r. f. nov., 150 a 274.50; Cía. Salus, 20 a 192.—; M. D. F. (P), 30 a 95.20; M. D. F. (O), 50 a 129.—; Ferrosmalt, h. f. nov., 100 a 293.50; Frigorífico Modelo, 30 a 260.—; Pamer, 70 a 124.—, p. el 10. — Plaza: Firme.

MONTO DE OPERACIONES. — D. Nacionales, $ 117.600; T. Hipotecarios, $ 137.000; D. Municipales, $ 71.000; Soc. Anónimas, $ 284.800. Total: $ 610.400.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	" 47.20	" 47.20	" 47.25	" 43.85
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s/c.
100 Cr. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	—.—	—.—

SE CLAUSURARON VARIOS COMERCIOS POR VENTAS DE PAPAS Y CARNES A MAYOR PRECIO

Actuando con toda rigidez, vista la gravedad de la falta, en momentos de notoria escasez de un producto de primera necesidad como la papa, la Dirección General de Asuntos Económicos ha dispuesto las siguientes sanciones, que recaen sobre comerciantes que vendieron a mayor precio dicho tubérculo:

JOSE FELIX DE PAULO, calle Tomás Claramont, 3901 y puesto en la feria de Malvín: $ 200.00 de multa y 10 días de clausura.

VICTOR BONILLA ROCHA, calle Santa Fe, 1172: $ 100.00 de multa y 10 días de clausura.

ANASTASIO ELOS, calle Maldonado, 1463: $ 100.00 de multa y 5 días de clausura.

DOMINGO PEREZ, Mercedes Nº 1486: $ 200.00 de multa y 10 días de clausura.

GARABED VANESKAHIAN, calle Atahona, 4052: $ 200.00 de multa y 10 días de clausura.

ELVIRA NEGRI, calle San Fructuoso, 1527: $ 200.00 de multa y 10 días de clausura.

MIGUEL DI ROCCO, calle Uruguay, 1511: $ 100.00 de multa y 5 días de clausura.

POR VENTA DE CARNE A MAYOR PRECIO

JESUS GONZALEZ, San Salvador, 1448. Vendió 650 gramos de pulpa de paleta en $ 0.24, debiendo cobrar $ 0.20.

BELA BANKO, Reconquista Nº 652. Vendió un kilo de asado vacuno en $ 0.38, debiendo cobrar $ 0.36.

ELIAS HOFSTADTER, Magallanes, 952. Vendió 200 gramos cordero en $ 0.10, debiendo cobrar $ 0.08.

MARTIN PARDIÑAS, Defensa Nº 2252. Vendió 400 gramos de entrañas en $ 0.20, debiendo cobrar $ 0.12.

JOSE COLACE, Gerónimo Piccioli, 3052. Vendió 300 gramos de hueso, 400 gramos de costillas y 750 gramos de puchero de pecho en $ 0.58, debiendo cobrar $ 0.38.

JUAN BOLLA, Miguelete, 1999. Niega existencia de pulpa, teniendo stock.

JUAN CAPELLAN, Arenal Grande, 2118. Vendió un kilo 50 gramos de hueso s/c en $ 0.13, debiendo cobrar $ 0.06.

GERVASIO GALTI, Reconquista, 351. Vendió dos kilos de pulpa de nalga en $ 0.28, debiendo cobrar $ 0.19.

FERNANDO ROSES, Ibicuy Nº 1042. [illegible]

ASUNCION AROSTEGUI, Arenal Grande, 1551. [illegible]

NOTICIAS COMERCIALES

● MARCAS DE FABRICA. — Se registraron las siguiente durante el día de ayer: "Industria Styd", "Exito", "Moritz", "N" (en dibujo), "Grafex", "Rapid", "Cibalena", "Vinolite".

● PATENTES DE INVENCION. — Hormigón sin prensa y con molde especial. Máquina para limpiar lana. Mejoras en ventanas a guillotinas.

● VENTA DE NEGOCIOS. — Antonio López Hermida promete vender a Luis López Suárez y Emilio López Rivero, carnicería en Mateo Cortés 4949. Mehr y Schwartz prometen vender a Alberto J. Neves la sucursal de comestibles en Camino Maldonado 6787.

● APERTURA DE SUCESIONES. — [illegible]

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

El teatro necesita la protección del Estado

EN REPETIDAS oportunidades nos hemos ocupado de la mala calidad artística de los espectáculos teatrales que en general se representan en Montevideo. Esto es un hecho innegable, y que revela la poca importancia que se concede al teatro como factor cultural en nuestro medio. Cuando algún empresario se resuelve a traer algún espectáculo de mediana jerarquía, tiene que asegurarse con unos precios excepcionales, que lo ponen fuera del alcance del espectador de medianos recursos. Son varios los factores que contribuyen para ello, pero indudablemente que uno de los más importantes, es el de carácter económico. Esos espectáculos de calidad ínfima interesan al mayor número, cuya cultura artística nadie se ha preocupado de elevar. En ese gran auditorio los empresarios tienen su defensa comercial y no creemos que pueda lógicamente exigírseles que se conviertan en Quijotes del arte, cuando el Estado en lugar de fomentarlo lo único que hace es llenarlo de impuestos.

Y no es sólo el Estado quien abruma de impuestos al teatro, sino también el Municipio. El criterio que ha justificado tales cargas es que se trata de impuestos a diversiones o al lujo, criterio por demás discutible, pero de aceptarse, debiera discriminarse estableciendo como premios para aquellos espectáculos que por su calidad merecieran el nombre de culturales, la exoneración de esos impuestos.

Si se deja librado a los empresarios a sus propias fuerzas, éstos van a continuar trayendo durante largas temporadas a Paquito Busto y a Francisco Canaro, que al fin y al cabo son de los pocos que les dan ganancias seguras, como para permitirse después traer algunos conjuntos para satisfacer a ciertos sectores un poco más exigentes.

● LOS TEATROS INDEPENDIENTES. — Desde hace ya bastante tiempo, se ha venido hablando en el ambiente teatral de protección a los teatros independientes.

Tales comentarios tienen su base en esa acción sacrificada y entusiasta que vienen desarrollando esos conjuntos, que no pierden oportunidad de presentarse en público, siempre que pueden.

Es natural que la mayoría de las veces el resultado es tener que cotizarse entre los intérpretes para poder sufragar los déficits del espectáculo, pero ello no es un obstáculo para que reincidan presentando en otra oportunidad otro festival más ambicioso.

Ahora se habla de protección precisamente entre quienes pueden hacerla efectivamente y son las autoridades municipales. Esperamos que ello no quede, entre los buenos propósitos que en las esferas oficiales nunca llegan a tornarse en realidad efectiva.

● EL DEBER DE LOS TEATROS OFICIALES. — A partir de la próxima temporada tendremos en condiciones de funcionar a dos salas oficiales: el Solís y el Estudio Auditorio. La dolorosa experiencia de esta última sala durante los últimos años obliga a que se rectifique el camino recorrido. Ya hemos expresado en otras oportunidades nuestro criterio, en el sentido de que debía llegarse a un acuerdo entre el Municipio y el Sodre para que todos los espectáculos de concierto, ópera, ballets, se desarrollaran en la sala [illegible]

Ben Ami se despide hoy con Beethoven

Esta noche pone término a su brevísima actuación en Montevideo el gran actor que anoche ofreció en el Sodre otra velada magnífica de arte dramático interpretando "Liliom" la leyenda tragicómica en dos actos y siete cuadros de Franz Molnar, que ya conoce nuestro público en sus versiones italianas traducida al idisch por Isaac Nuguer.

La despedida de Ben Ami se realizará esta noche a las 21 y 45 horas con el estreno de "Beethoven" del autor ruso Max Szismos que constituye una primicia para nuestro público, pues se trata de una producción no representada aún fuera de la Unión Soviética y que Ben Ami dará a conocer en Buenos Aires recién el viernes próximo.

Se repite el domingo "Simbad el Marino"

"Simbad el marino", el hermoso cuento de las Mil y Una Noches que escenificó el conocido autor Carlos M. Pérez Dobal y que el domingo último estrenó en el SODRE la gran compañía de teatro infantil que dirige Carlos Brussa, vuelve a ser ofrecida el domingo próximo en matinée a las 14 y 30, en la versión brillantísima que se brindó en su estreno, es decir, con su aparatosidad de gran fastuosidad, y con su cuerpo de baile.

"Simbad el marino", que encierra una hermosa trama tan llena de ternura y que se aviene perfectamente a lalma de los niños, tiene para los padres la oportunidad de hacerles gustar una obra digna de sus hijos. Por ello "Simbad el marino" triunfó am[illegible]

[illegible]

Esta pieza lleva ya ocho meses en el cartel de la pequeña sala porteña, y se ha señalado el éxito [illegible] son según lo ha expresado gráficamente el fallo como la que puede haber "entre un caballo y otro caballo".

Se superaron anoche los atenienses

[illegible]

Recital Brahms en la Asociación Coral

[illegible] bajo Eduardo García Zúñiga. Al piano Erna Quincke de Bergengruen y Conrado Quincke.

El acto comenzará a las 18 y 30 horas.

El organista Julio Perceval en el Sodre

SE PRESENTARA EL MARTES

Ha quedado definitivamente fijada para el próximo martes 15 de octubre la presentación en el SODRE del organista y compositor argentino Julio Perceval, que, como se recordará, debió realizarse en el curso del mes anterior, habiéndose postergado por razones de fuerza mayor.

Dicha postergación no ha hecho sino acrecentar el interés despertado en nuestros círculos artísticos por la visita de ese distinguido músico, de reconocidos prestigios y destacada actuación tanto en el país hermano, donde ha desarrollado una labor fecunda, de vastas proporciones, como en el extranjero.

Sólo dos recitales ofrecerá este concertista en nuestra capital: el primero el martes 15 y el segundo el jueves 17, con distintos programas.

Las entradas respectivas ya se encuentran en venta.

DIRIGIRA LA OSSODRE EL MAESTRO SANTORSOLA EL SABADO

EL MAESTRO Guido Santorsola, que ya ha actuado con éxito en anteriores temporadas al frente de la Ossodre, habiendo dirigido también las orquestas sinfónicas de la Radio Nacional de Río de Janeiro y de Belo Horizonte, se presentará nuevamente como conductor de nuestra sinfónica el sábado próximo, con un programa en el que figura una de sus últimas producciones como primicia absoluta. (Primera audición en el mundo).

Como compositor ha escrito ya el maestro Santorsola un número considerable de obras. En 1944 el maestro Kleiber dió a conocer el concierto para violín, coro y orquesta compuesto en 1933 y premiado por el Ministerio de Instrucción Pública. Un "Concertino" para guitarra y orquesta, primer premio del concurso organizado por el Sodre fué dado a conocer en nuestra capital y en Río de Janeiro por Abel Carlevaro bajo la dirección del propio Santorsola, siendo de mencionar además "Dos movimientos sinfónicos" estrenados por la Orquesta Nacional de México, "Saudade" que hiciera conocer Fritz Busch y como más recientes trabajos un "Chorro" para piano y "Aspirar" para canto y piano, páginas que obtuvieran primeros premios en el concurso últimamente organizado por el Ateneo de Montevideo.

La novedad que nos dará a conocer el sábado el maestro Santorsola es el Concierto para piano y orquesta que compusiera en 1939 y con el que obtuvo el primer premio en el concurso organizado por el Sodre en 1944. Actuará como solista en la versión de esa primicia la brillante concertista compatriota Victoria Schenini de Belgeri, una de nuestras más destacadas intérpretes del teclado.

El programa se completará con la Sinfonía en Re menor de César Franck, y transcripciones para orquesta de tres piezas de Haendel por Martucci y dos de Juan S. Bach de "El clavecín bien temperado" por Santorsola.

Las localidades para este concierto han empezado a venderse en forma que acredita el interés despertado.

CON "LA TABERNERA DEL PUERTO" DEBUTARA LA LIRICA DE SOROZABAL

La gran compañía lírica española del maestro Pablo Sorozabal se presentará en nuestra capital en el teatro 18 de Julio, con la misma obra, estreno, que sirvió a su debut en Buenos Aires.

Es "La Tabernera del Puerto", estreno que lleva música del maestro Sorozabal y libro de los autores de "Doña Francisquita", Federico Romero y Guillermo Fernánádez Shaw.

Es "La Tabernera del puerto" un romance marinero en tres actos, cuya partitura acusa suma variedad de tema, aunque todos de auténtica inspiración española. El libreto destaca un acierto de Romero y Fernánáádez Shaw: gracia, emoción y poesía son méritos de una trama hábilmente urdida. Fué "La Tabernera del puerto" en Buenos Aires un éxito rotundo, que, al ser llevado a escena, una y otra vez, por cada uno de los dos elencos que acompaban al maestro Sorozabal, permitió, durante semanas y semanas, que el público bonaerense aquilatase la capacidad y bondad de ese elenco, en un espectáculo de gran atracción para los aficionados a la buena zarzuela española.

En el curso de esta semana se pondráán en venta, en las boleterías del teatro 18 de Julio, las localidades para este debut que señala uno de los grandes acontecimientos del año teatral.

Los Pagos de la Administración Pública

[illegible]

GREMIALES

La 1.a Conf. de delegados del personal de la RIONE

RESOLUCIONES TOMADAS. — DECLARACION DE LA FEDERACION Nal. DE TRABAJADORES MARITIMOS, PORTUARIOS Y AFINES. — SOLICITUD DE LOS EVENTUALES DEL PODER LEGISLATIVO

[illegible] corriente, organizando su movilización desde el Rincón del Bonete y los distintos Campamentos de la Línea Aérea junto con los sectores locales.

3º) Entrevistarse con los Presidentes de ambas Cámaras y las distintas bancadas a los efectos de solicitarles que incluyan en las distintas órdenes del día la consideración de este problema.

4º) Reclamar la solidaridad de todo el funcionariado público y la clase obrera del país por nuestras legítimas aspiraciones.

5º) Solicitar a la prensa oral y escrita su solidaridad con los centenares de funcionarios que enfrentan en estos momentos un inminente peligro de desocupación.

6º) Visitar al Directorio de la U.T.E. realizando gestiones que tienen relación con nuestra desocupación.

7º) Encarar en su oportunidad las diversas aspiraciones de todo el personal de la RIONE, revisión de las categorías del mismo, asignaciones familiares, seguro por accidente y compensación con medio jornal los días de lluvias (Ley 12 de setiembre de 1946).

* * *

SOLICITUD DE LOS EVENTUALES DEL PALACIO LEGISLATIVO. — Los funcionarios eventuales del Palacio Legislativo solicitan que la Comisión Administrativa del Palacio incluya en las planillas presupuestales a este personal, dado que su anti[illegible]

[illegible] Consejo Ejecutivo" de la entidad del epígrafe, resolvió hacer pública la siguiente declaración:

1º) Que la Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos (ex Mihanovich) violando todos los reglamentos, leyes y derechos, con vistas a reafirmar el monopolio de los transportes aéreos y marítimos que tan nefastas consecuencias ha deparado al país y que detrás de esa rebaja de $ 0.70 la tonelada en los fletes de un cargamento destinado a esta plaza, está el inconfesable propósito de la liquidación de los armadores nacionales y perpetuamiento de privilegios de una compañía que siempre ha tenido como norma el desconocimiento de los más elementales derechos de sus tripulaciones, pagando salarios invariablemente más bajos que los armadores nacionales, obligados por los laudos y los acuerdos suscriptos.

2º) Que la A. N. de Puertos practica también una desorbitada política de violaciones a los acuerdos suscriptos por esta Federación con los armadores nacionales, pagando salarios un 30 por ciento más bajos que aquellos obligando a los tripulantes de sus barcos a firmar contratos de 56 horas semanales en flagrante transgresión a la ley de 48 horas semanales, reduciendo el personal e imponiendo la estandarización de las tareas abordo. Todas estas anormalidades las practica y las ejecuta un organismo dependiente del Poder Ejecutivo de la Nación.

¿Hasta cuándo se va a permitir que la A. N. de Puertos continúe mofándose de las leyes y la Constitución del País?

3º) Que los despidos efectuados por la A. N. de Puertos han recaído únicamente en dirigentes de esta entidad a fin de poder eliminar a los que denunciaban sus manejos, a los que se oponían a que la condición de autoridades del Instituto, sirviera a propósito electoreros a los que se opusieron desde el primer momento a la creación del SERVICIO DE VIGILANCIA para atemorizar y alejar a los trabajadores de su Sindicato y encausarlos por la senda del gremialismo oficialista.

MONUMENTO A ERIGIRSE A LA MEMORIA DE ROOSEVELT

[illegible]

Autor español disertará en el Centro Gallego

[illegible] a concurrir mañana, [illegible] a las 19 horas, al Centro Gallego (San José Nº 870), [illegible] distinguido autor español [illegible] Molero Massa disertará [illegible] teatro contemporáneo.

[illegible] prestigio y calidad del conferenciante y la importancia [illegible] que desarrollará, no [illegible] que ello constituirá una [illegible] destacados relieves en [illegible] ambiente intelectual.

Pagos en la Caja Civil

[illegible] Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay hace saber [illegible] la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles adelantará a [illegible] el mes de noviembre de 1946 en las siguientes fechas:

[illegible] Jueves 10, de 13 [illegible] 15 y 30 horas. Del N.o [illegible]

Pensionistas. — Viernes 11, de [illegible] a 15 y 30 horas del N.o [illegible]

Se hace saber también que como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil calle Dante N.o 1871 entre Eduardo Acevedo y [illegible] los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Florida entre Mercedes y Uruguay.

NOTA IMPORTANTE. — La Administración General ruega a [illegible] tomar nota que, en [illegible] desprende del Programa [illegible] transcripto, se entregarán todos los recibos de Jubilados y Pensionistas en un sólo [illegible]

LA TESORERIA DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL ABONARA SETIEMBRE

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondientes al mes de setiembre, hoy 9 de octubre de acuerdo al siguiente orden:

Día 9. — Fichas del N.o 1 al 2.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Día 10. — Fichas del N.o 2.001 al final de 9 a 11 y de 15 a 17.

Día 11. — Suplencias de 9 a 12 y de 15 a 17.

Día 14. — Para los que no cobraron dentro del grupo respectivo de 9 a 12 de 15 a 17 horas.

Los pagos se harán efectivos por orden rigurosa de turno.

LA ACTUAL LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

EL Ing. JULIO G. DE SOTO FORMULA ACLARACIONES SOBRE LOS TOXICOS EMPLEADOS Y LOS DEMAS ELEMENTOS DE LUCHA

Montevideo, octubre 5 de 1946. Sr. Director del diario EL BIEN PUBLICO:

A propósito de algunas publicaciones aparecidas en la prensa relativas a los trabajos que sobre extinción de langosta se vienen realizando en el país, bajo la Directiva de esta Dirección General, considero de interés aclarar y puntualizar los siguientes detalles:

Que sólo por error puede hablarse de un "Comisión Nacional de Lucha contra la Langosta". Lo que existe en esta materia es una Dirección General de Lucha contra la Langosta, a la que compete la organización y Dirección Técnica de todos los trabajos, y una Comisión Honoraria Administradora de los recursos.

Que como es lógico y natural, asume desde mi cargo de Director General, la plena responsabilidad de todo lo actuado hasta la fecha, en materia de organización y combatimiento del acridio.

Que diez y ocho días después de haber tomado posesión del cargo, es decir, cuando nos encontrábamos iniciando la organización de este nuevo Servicio, penetró la langosta al país, y que ya en esa fecha se habían tomado casi todas las disposiciones conducentes a proveer a los departamentos de los elementos totalmente nuevos, necesarios para enfrentar la lucha.

Que si las disposiciones tomadas para tales fines en tan corto plazo, no se concretaron en el equipamiento perseguido con verdadera preocupación, ello se debió únicamente a que hubo que comprar en el extranjero buena parte de los elementos, y por consecuencia no habían llegado todavía, y a que, por otra parte, lo encargado dentro de fronteras tampoco había sido entregado, ni aún a la fecha lo está.

Que aún mediante estas circunstancias tan adversas, e imposibles de vencer a la fecha de la invasión de la langosta, esta Dirección General ya había provisto a los Departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, y subsiguientemente a los otros países del litoral, de máquinas espolvoreadoras a motor y a mano, aviones, pólvos insecticidas, carctas, etc., elementos estos con que por primera vez en nuestro país se enfrentaba la lucha contra la langosta.

Que por obra de estos elementos y de la nueva organización de este Servicio, fué posible, también por primera vez combatir la langosta voladora que en enormes cantidades moría y sigue muriendo en los distintos Departamentos.

Que en cuanto a los polvos insecticidas usados, el Dinitro-Orto Cresol sólo ha merecido unánime aprobación por su alto grado de eficacia, habiéndosele hecho en cambio grandes reparos y salvedades, que han trascendido a la Prensa, al producto llamado Gammexane. Esto último podría obedecer a dos causas: a que el Gammexane fuera inocuo, o a que las mezclas estuvieran mal preparadas.

En el primer caso debe creerse que Inglaterra no lo aplicaría para exterminar la langosta de sus dominios, y que no tendría, además, el renombre universal derivado de su alta toxicidad. En el segundo caso, hay que hacer notar que la misma Institución, que es la nuestra, idénticos dispositivos y los mismos operarios son los que mezclan el Dinitro-Orto-Cresol, y el Gammexane, y entonces resultaría por demás extraño que se cometieran errores y se equivocaran al mezclar el Gammexane y en cambio no se cometiera ni uno sólo al mezclar el Dinitro-Orto-Cresol.

Por lo demás, en este momento obran informaciones en esta Dirección General provenientes de Nueva Helvecia, Cardona, Flores, Mercedes y Paysandú (el departamento que más se quejó a este respecto), asegurando que se está obteniendo resultados completamente satisfactorios en los actuales espolvoreos que se están realizando con el mencionado Gammexane.

Cabe destacar también, para el debido conocimiento de la opinión pública, que a fines de la próxima semana esta Dirección General entrará en posesión de grandes cantidades de máquinas espolvoreadoras a mano, construídas en el país, especialmente adecuadas al combatimiento de la mosquita, y que al finalizar este mes de octubre será posible contar con más de cuatro mil de estas mismas, con lo cual la lucha contra la mencionada mosquita, gracias a la severa y precisa ubicación de desoves realizado por las Comisiones Departamentales, Regionales y Zonales, y la posterior acción sobre la saltona, se realizará en forma altamente eficaz.

También debo expresar que en este mes de octubre serán recibidos todos los demás elementos mecanizados que a su debido tiempo fueron adquiridos, y que sólo la falta material de tiempo hizo que no se encontraran en nuestro poder al iniciarse la presente campaña.

En cuanto a la Comisión Administradora, ya mencionada al principio, sólo cabe hacer resaltar su celo, su preocupación, su afán de colaborar y cabal concepto de responsabilidad con que viene actuando en defensa de los intereses que le han sido confiados.

Agradecido al señor Director por la publicación de la presente, expreso las seguridades de mi consideración más distinguida. — Ing. Agr. Julio G. de Soto, Director General Lucha Langosta.

ACTO ARTISTICO LITERARIO

EN LAS ESCUELAS Nº 88 y 107 DE 2º GRADO

Prosiguiendo su ciclo de Jornadas Culturales, se realizará en las Escuelas Nos. 88 y 107 el día 18 del corriente a las 18 y 30 horas, un interesante acto sobre "Arte y Letras de Francia".

Intervendrán en el mismo el escritor Oscar Falchetti con un trabajo titulado: "Tres cartas sobre Francia", el pianista Adhemar Schenone con un breve concierto sobre Claude Debussy y el crítico Jacques Després con una disertación sobre la obra del gran músico francés.

Han sido invitadas a patrocinar la ceremonia altas autoridades nacionales y diplomáticas, por lo cual se descuenta que este nuevo acto de la Escuela de la calle Estero Bellaco constituirá un éxito singular.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416 (1er. piso). (Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5 menos Jueves. Tel. 84265.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim, 1220. Tel. 85977.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 e Heconart. — Tel 49120.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 18 a 19 y 30. Colonia, 909. Tel. 83236.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos, en Millán 2519, de 13 a 14 y en Uruguay 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistencia de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "D. Luis P. Lenguas" Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

DORA ARIAS DE FABRICI. — Partera. — Adjunta al Hospital Pereyra Rossell. Perteneciente a Salud Pública. Horas de consultas de 3 a 7. Especialista en parto y curaciones. Atiende todos los días. Recibe pensionistas de ciudad y campaña. Consultas gratis. Constituyente, 1591. Tel. 48852.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler" San José 844. Telfs.: 83382 y 220077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN S. — Abogado. — Treinta y Tres, 1358, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1358. Tel. 85908.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso, Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 83165.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad. Tel. 9.07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1102 (Piso 5.o). Tel. 85479.

BOIX ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 458. Tel. 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto-Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel. 46459.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú, 1301. Tel. 85107.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206. (P. 2, Ap. 2). Martes y viernes de 15 a 19 h. Reyes, 1206. Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido, 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. San José 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.03. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay N.o 790. Tel. 80773.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano Hora fija: Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

La Junta Dirigente resolverá esta noche sobre el reclamo de los árbitros

DEBE INTERVENIR EL COLEGIO DE ARBITROS

PARA SUPRIMIR LOS ARBITRAJES ERRONEOS

TRES son los comentarios obligados de la familia futbolística en estos momentos. La decisión de los árbitros, reclamando a la Junta Dirigente el pago del auto del juez Sr. Domínguez, que fué incendiado frente al Estadio Centenario avaluado en $ 1.600. o la huelga si tal cosa no resuelve la máxima autoridad del fútbol; el pronunciado descenso en las actuaciones del primer team de Peñarol, y en manera especial de su línea delantera, y en tercer lugar los malos, más que malos pésimos arbitrajes realizados en estas últimas fechas, con errores realmente inconcebibles.

Culminan esta serie de desaciertos por parte de los árbitros, los arbitrajes realizados en la pasada fecha en el Estadio Centenario, a cargo del Sr. Ross el match entre Nacional y Defensor, y a cargo del Sr. Bianchi el encuentro Peñarol-Miramar.

Ya lo hemos señalado en las crónicas respectivas, que en el encuentro entre tricolores y violetas, que arrojó un tanteador de 4 tantos a dos, favorable a los tricolores, merecen serios reparos las segundas conquistas de cada team, así como los dos penales registrados. El cobrado contra Nacional por no haberlo apreciado nadie, —a excepción del juez— y el segundo por haber sido cobrado luego que la pelota había salido fuera de la cancha, algo más de medio metro, y que fué recogida por Luis E. Castro fuera de juego para entrarla nuevamente y allí ser víctima del foul que motivó la sanción máxima.

El domingo, en el match entre aurinegros y Miramar, el Sr. Bianchi otorgó un goal a Miramar, que él, desde la posicion que se encontraba, en el centro de la cancha, no lo pudo haber visto jamás, y otorgó el segundo tanto a Peñarol cuando el scorer estaba en evidente posición ilícita, tal como lo ha señalado toda la crítica sin excepción.

Esta serie de desaciertos, importantes y que ponen en evidencia falta absoluta de jueces capaces, han significado críticas justificadas de la opinión, y, durante los encuentros, enardecimiento de los "hinchas" que ven a su team perder posiciones a consecuencia de fallos absurdos, y del lógico desencanto de los deportistas que no pueden dejar pasar por alto su desaprobación ante errores de tal importancia.

Entendemos que en este asunto debe tomar cartas de inmediato el Colegio de Arbitros, ya sea ordenando nuevos exámenes, ya exigiendo a los jueces actuales pruebas de suficiencia, y, lo que es más importante, exigiéndoles terminantemente, excelente preparación física, para poder seguir le desarrollo de los partidos, durante los 90 minutos de duración, moviéndose de uno a otro lado con la debida rapidez, como el juego lo exige.

No es posible, de manera alguna, dirigir un partido de fútbol, especialmente en las divisionales superiores y mucho menos en la superior, parado en el centro de la cancha. Los intereses en juego son muy importantes, importantísimos, y ellos no pueden quedar librados a la "pesadez física" de un árbitro, que por no estar en condiciones de correr de un lado a otro, queda parado en el centro del field, "inventando" penas o dejándolas pasar por alto, según le parezca.

El árbitro debe estar constantemente observando las jugadas, desde la mejor ubicación posible, y para conseguirlo, no tiene más remedio que desplazarse continuamente de uno a otro campo, según las circunstancias, pues un partido de fútbol no se juega nunca en un sólo sector de la cancha.

Corresponde, pues, y con urgencia, someter a los jueces a exámenes técnicos, prácticos, y de estado físico, pues no es posible que continúen registrándose los fallos absurdos que están de moda, a consecuencia de querer dirigir un match desde una sola posición, y evitando los desplazamientos largos para no cansarse.

Porque, de seguir así, los jueces estarán descansados, pero en cambio jugadores, dirigentes y aficionados serán los que han de cansarse.

LOS PROXIMOS MATCHES DEL T. "PRIMAVERA"

EN el acuerdo celebrado por el Consejo de la Federación Uruguaya de Basketball se fijaron los encuentros de las etapas 5.a y 6.a del Certamen "Primavera", cuyos detalles son los siguientes:

Viernes 11 (por la noche): Malvín v. Defensor, en la cancha del 1º; Olimpia v. Atenas, en la cancha del 1º.

Sábado 12 (por la tarde): Biguá v. Sporting, en la cancha del 1º; (por la noche): Stockolmo v. Goes, en la cancha del 1º; Larre Borges v. Montevideo, en la cancha del 1º; Aguada v. Trouville, en la cancha del primero.

Martes 15 (por la noche): Montevideo v. Biguá, en la cancha del 1º; Defensor v. Olimpia, en la cancha del 1º.

Miércoles 16 (por la noche): Goes v. Malvín, en la cancha del 1º; Trouville v. Stockolmo, en la cancha de Bohemios; Atenas v. Larre Borges, en la cancha del 1º; Aguada v. Sporting, en la cancha del primero.

Probable huelga de jueces

Sesionará en la tarde de hoy la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Diversos son los asuntos a considerar, que merecerán especial atención por parte de los dirigentes.

Pero el verdadero "asunto" estará cuando se trate la nota de los jueces de fútbol, quienes como ya lo hemos manifestado el pasado jueves, han resuelto pedir a la Junta Dirigente que sea abonado al Sr. Domínguez el costo del automóvil de su propiedad que le fuera incendiado luego del encuentro disputado entre los teams de Peñarol y Wanderers, y en cuyo cometido, la labor del referido árbitro fué desacertada.

Precisamente el día anterior, en acuerdo semanal, la misma Junta habaí decidido no hacer lugar al pedido del árbitro, que reclamaba el pago de $ 1.600.00.

Y a consecuencia del pedido de los árbitros, hecho ahora en forma de "ultimatum", existe lógico malestar en la Junta Dirigente, pues se consideran molestos al tener que tratar un asunto con la "espada de Damocles" pendiendo sobre sus cabezas.

Según hemos podido saber por parte de varios delegados, no serán abonados al Sr. Domínguez los $ 1.600.00 que reclama. También nos han manifestado varios jueces, que si así ocurre ellos no arbitrarán en la próxima fecha, y que es posible que la huelga se haga por varias fechas más, a la espera de una resolució nfavorable de la Junta.

Estamos abocados, pues, a un serio conflicto futbolístico, que puede tener ya su iniciación en la noche de hoy, de acuerdo a lo que al respecto resuelva la Junta Dirigente.

Por lo que esta sesión tiene una importancia especialísima.

El orden del día que en ella ha de ser considerado es el siguiente:

1º Acta de la sesión ordinaria anterior.
2º Partidos jugados.
3º Partidos a jugar.
4º Asuntos entrados:
   a) Asuntos entrados y pases extractados.
   b) Otros asuntos entrados.
5º Asuntos incidentales.
6º Informes de la Comisión de Finanzas:
   a) Solicitudes de entradas gratuitas.
   b) A. U. Pre-Educación de Madres.
   c) Leyes Postales.
   d) Préstamos a obreros de la C. A. del F. Oficial.
   e) Recortes periodísticos (Agencia Argos).
   f) Pedido de "Momento Uruguayo".

BOXEO

A propósito del match Boullosa - Parson

Un conocido y caballeresco profesor del noble arte de los puños, comentó en el último número de una difundida revista de nuestro ambiente deportivo, el encuentro que sostuvieron Luis A. Boullosa y Arquímedes Tomás Parson por la disputa del título de Campeón de Novicios de la categoría medio mediano, match que, como es sabido, se adjudicó el fuerte pegador de la institución de las alas rojas, por decisión del jurado.

Dicho comentario fué el siguiente: "Dos modalidades completamente distintas se pusieron frente a frente; uno, enteramente peleador, que tiene por táctica una constante y tesonera agresividad, que solamente finca en el triunfo por el poder de sus puños y en su fortaleza física. El otro, con la estampa del boxeador clásico, bien plantado en el ring, con movimientos ágiles, colocando sus golpes con precisión y dejando una excelente impresión de buen boxeo, que la totalidad de los entendidos y viejos deportistas que se hallaban presentes aplaudieron con verdadero entusiasmo. Pues bien, a este muchacho que demostró, en sus cuatro peleas realizadas, tan excelentes cualidades y a quien la crítica en general lo señaló como el verdadero campeón, dos de los tres jurados lo declararon perdedor. No sabemos en qué criterio, esos señores, que con ínfulas de sabiondos, que "saltando por la ventana" se encuentran hoy entre los dirigentes del deporte, dictaminaron un fallo que dió por tierra con una paciente enseñanza de lo que puede llamarse la técnica del boxeo y premiando únicamente a la fuerza y a la incontrolada agresividad."

Y termina su comentario con estaapreciación: "Con jurados como éstos, la Federación de Boxeo va retrogradando en su acervo de seriedad y prestigio".

No queremos entrar a considerar la razón que pueda asistirle al citado comentarista en esta emergencia. Sabemos que los fallos del "jurado" son inapelables: que la Federación Uruguaya de Boxeo cuenta con un plantel de personas bien inspiradas que desempeñan la difícil función de "jurados", muchas de ellas con larga y meritoria actuación deportiva; que es bien sabido aquello de "Errare humanum est", que muchas veces un mal fallo hace perder al boxeo figuras que de no mediar tal circunstancia podrían convertirse en verdaderos campeones, de los que tanta falta hacen en esa manifestación del deporte, hoy en visible decadencia por la carencia casi absoluta de buenos púgiles: que en reuniones, cuyos programas constan de casi diez matches, actúan los mismos jurados en seis de estos encuentros por ausencia repetida de sus colegas; sabemos de la fán y dedicación de las autoridades de la entidad madre de nuestro boxeo amateur para brindar excelentes espectáculos donde se beneficien todos: competidores, público y las instituciones que intervienen en los mismos, mancomunados en el plausible deseo de aportar de sí lo mejor para reverdecer marchitos laureles conquistados por púgiles de la talla de Liberto Corney, Miguel Triunfo, Manuel Smoris, Luis Gómez, Guillermo Silva, Guillermo Llorca y tantos otros que llenaron con sus nombres las más hermosas páginas del libro de oro del pugilismo amateur nacional.

Sabemos todo eso y mucho más. Pero lo que no sabemos es por qué nuestro estimado colega no dice quiénes fueron los "jurados" que, a su juicio, dieron tan pésimo fallo. Entendemos que dada la resonancia que él mismo tuvo en esa actividad del músculo, no es justo seguir fielmente el conocido dicho: "se dice el pecado, pero no el pecador"; es necesario, entonces, deslindar responsabilidades y señalar a los aficionados, si así lo cree conveniente el autor del aludido comentario, el nombre de los jurados que adjudicaron el triunfo al púgil olimpista.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Miércoles 9 de octubre de 1946 — N.o 21.092

BOCHAS

Acuerdo del Consejo de la Federación

Bajo la presidencia del Dr. A. Roig, asistido en la Secretaría por el Sr. A. González Mata, con la presencia de los Neutrales y delegados celebró acuerdo semanal el C. Directivo.

Incorporación al Consejo. — De acuerdo con la convocatoria formulada queda incorporado al seno del Consejo Directivo el Sr. José Suárez Suárez.

Visitas. — Se recibe en sala grata visita de la delegación paraguaya de Bochas que intervendrá en el 2.o Sudamericano a realizarse en nuestra ciudad.

Acompañan a esta delegación integrantes de la Comisión del Club de Bochas 33.

—El Sr. Presidente, Dr. A. Roig, en breves palabras dá la bienvenida a los deportistas hermanos, agradeciendo los visitantes la amable acogida de que fueron objeto.

—Se resuelve suspender la 4.a fecha de los Campeonatos de Segunda División y Reservas a realizarse el jueves 10 y martes 14 y la 3.a fecha del Campeonato Nacional que se debía realizar el sábado 12.

—Se comunica a las entidades que la Secretaría sólo se habilita a los efectos de lo relacionado al Campeonato Sudamericano reanudando sus actividades locales a partir de la próxima semana.

—Se designa delegados de esta Federación ante el Congreso Sudamericano a realizarse el 9 del corriente, a los Sres. Dr. A Roig y B. Gastán.

—Se reintegra al seno del C. Directivo el Sr. Julio P. Damonte.

—Se recibe en sala al Sr. Victoriano Vera, representante de la Corporación Deportiva Fénix del Paraguay, dándole la bienvenida el Sr. Presidente, agradeciendo el deportista visitante en elocuentes palabras las atenciones dispensadas.

—El día 9 del corriente se realizará el Congreso Sudamericano de Bochas en esta Secretaría.

—El Comité Ejecutivo del II Campeonato Sudamericano de Bochas se reunirá en el día martes a las 19 horas y seguirá reunido en sesión permanente hasta la dilucidación del Sudamericano.

ATLETISMO

Match internacional entre Olimpia y Velocidad y Resistencia de Buenos Aires

El próximo sábado dará comienzo en la Pista Oficial del Parque J. B. y Ordóñez el encuentro atlético internacional entre el Club de los alas rojas y el C. Pedrestre de Velocidad y Resistencia de la ciudad de Buenos Aires.

El Club A. Olimpia ha designado su plantel para tan importante competencia, el que quedó constituído en la siguiente manera:

Velocidad: Lorenzo Giordano Carlos M. Ribeiro, Emir Miller, Henry S Bowles, Juan A. Oliver, Carlos Borreani, José Zurlini, León R. Ormaechea.

Medio fondo: César Raymundo, Spikerman Rodríguez, Juan F. Mautone, Víctor Hernández.

Fondos: Juan Gau, Dimas Alvarez, Enrique Leivas, Pedro Brito, Víctor Hauret.

Saltos: Yamandú Rugnitz, U. Lucas, Helios Acosta, Sixto Riguetti, Isabelino González y H. Duarte.

Lanzamientos: Fabián Burgueño, Rodolfo Elsax, Deomo González, Héctor L. Cabrera, Arquimetdes Pozzi.

Vallas: León R. Ormaechea, Uruguay Lucas, Héctor L. Cabrera, Lenine Do Vale.

Capitán del equipo del Club Olimpia, León R. Ormaechea.

El equipo argentino que se ha venido entrenando con toda dedicación, tiene valores de la calidad de Gerardo Bonhoff y Ricardo Bralo, arribará a nuestra capital el sábado en horas de la mañana.

Peñarol hizo training

En su field de Las Acacias, y bajo la dirección del Sr. Alberto Suppici a quién secundó Aníbal Tejada, realizaron ayer de tarde diversos ejercicios gimnásticos los jugadores del plantel superior del Club A. Peñarol.

El training consistió en la realización de gimnasia, carreras, piques, etc., habiéndose fijado para esta tarde la práctica de fútbol, tal como ocurre cuando Peñarol debe jugar en día sábado.

La asistencia de jugadores fué la siguiente:

Máspoli, Acuña, Pereyra Nattero, Spósito, Possamai, Lorenzo, Tejera, González Romero, Sanguinetti, Da Silva, Dumpiérrez Prais, Ortiz, Britos, Gelpi, J. Schiaffino, Chirimini, Vidal, López y López, Villamide, Bahía, Freire, Olivera, Gutiérrez Martiarena, Etchegoyen, C. Rodríguez y Severino Varela.

Obdulio Varela, Piñeyro, Raúl Schiaffino y P. Colturi, no intervinieron en la práctica por estar lesionados.

De Piñeyro se anuncia que su lesión no tiene mayor importancia, si bien necesita un tratamiento severo. En cuanto a O. Varela, es casi segura su participación en el cotejo del sábado.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL EN EL CLUB NACIONAL

El sábado 12 del cte., a las 14 horas, se disputará en la sede del Club Nacional de Football, un match de ajedrez a seis tableros, con el Club Jaque Mate de Buenos Aires.

Participarán en esta competencia jugadores de 3.a categoría de la Federación de cada país.

El equipo del Club Nacional estará integrado por los Sres.: Pablo Cabrea, Alberto San Martín, Manuel Goñó, Romeo Sarmoria, José Silveira Conde y Rubens Rodríguez Sierra.

En el match radial realizado hace poco entre el Club Nacional de Football y la Asociación Metropolitana de Ajedrez de Bs. Aires, disputaron los ajedrecistas de 1.a categoría del Club Nacional; en este certamen se le dá oportunidad a los jugadores de la 3.a división de ajedrez.

De este modo el Club Nacional cumple con un amplio programa de difusión de ajedrez.

Vázquez reanuda su entrenamiento

BUENOS AIRES, 8 (AFP.) — El entreala izquierdo uruguayo Vázquez, que permaneció inactivo a raíz de una lesión en el partido que su equipo, Boca Juniors, sostuvo con Racing, reanudará el entrenamiento en el transcurso de la semana.

Tennistas norteamericanos a la Argentina

BUENOS AIRES 8 (AFP) — Con éxito han finalizado las gestiones emprendidas por las autoridades de la Asociación Argentina de Tenis, con el fin de conseguir la visita de un grupo de renombradas figuras del tenis norteamericano.

Es así que se ha obtenido la promesa de concurrir para participar en el Campeonato de la República, por parte de las señoritas Margaret Osborne y Louise Brought y de los aficionados Tom Brown y Robert Falkenburg. Dichos jugadores han tenido destacada actuación en los recientes torneos internacionales disputados en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, como así también en la disputa de la "Copa Davis". Por otra parte se recibió una comunicación de la Federación de Suecia, en la que se hace saber que no podrá aceptar la invitación que se le hiciera a Lenard Bergelin, debido a que éste debe cumplir con el servicio militar.

SUCESOS POLICIALES

MORTAL ACCIDENTE A UN OPERARIO. — En momentos que el obrero Felicio Pereyra Gallego, uruguayo, viudo, de 45 años de edad, residente en Itacumbú N.o 41, se hallaba trabajando en el apuntalamiento de una pared en la obra de la calle Agraciada 2502, ésta, debido a su mal estado, se derrumbó, quedando sepultado entre los escombros el infeliz operario.

Una ambulancia del Ministerio de Salud Pública le trasladó al Hospital Maciel, donde falleció momentos después de ser internado a consecuencia de las graves lesiones recibidas.

Intervino en este lamentable accidente la Seccional 11.a.

GRAVE ACCIDENTE. — Circulaba por la Avda. Gral. Flores, en dirección afuera el camión letra A N.o 13-071, conducido por Francisco Fernández Debra, domiciliado en la localidad de Santa Rosa (Dpto. de Canelones), y al llegar a la altura del N.o 4168, embistió a Irma Cal, española, soltera, de 63 años de edad, residente en Estanislao Vega 3336, que en dichas circunstancias se disponía cruzar la calzada; ocasionándole traumatismo craneano.

En el patrullero N.o 5, fué llevada al H. Pasteur, donde fué internada en estado de coma.

Conductor detenido.

OBRERO ACCIDENTADO. — En circunstancias que el albañil Cornelio Quintero, uruguayo, casado de 19 años, domiciliado en Alférez Real 2564, se encontraba trabajando sobre un andamio colocado a una altura de un metro y medio aproximadamente, instalado en el interior de la finca de la calle Barros Arana N.o 5373, perdió la estabilidad, cayendo al pavimento, ocasionándose por tal causa la fractura de la pierna izquierda.

Asistencia Pública e Instituto de Traumatología, donde quedó internado.

PRINCIPIO DE INCENDIO. — Se originó en el interior del taller de pinturas de la Agencia de Publicidad, sito en Paysandú 793, propiedad del Sr. José González Blanco, residente en Avda. Italia 3181, se originó un principio de incendio, por causas no establecidas, concurriendo dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos que extinguieron el fuego.

Las pérdidas han sido avaluadas en la suma de $ 300.00. No hay seguro sobre estos daños.

Aún no han sido justipreciados los daños a la propiedad, ignorándose si hay seguro sobre la misma.

EMBESTIDO POR UN AUTO. — En 8 de Octubre y Cno. Corrales, Manuel Diego González, español, casado, de 53 años de edad, residente en Corrales N.o 2989, fué embestido por el auto 32-650, guiado por Marco Aurelio Bonifacino, domiciliado en D. Lamas 1442, sufriendo así la fractura de la pierna derecha.

Conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, quedó internado.

El conductor fué emplazado.

LOS PROXIMOS MATCHES DEL TORNEO "APERTURA"

Presidiendo el Dr. Claudio Oliveri y asistiendo los Sres. Juan J. Muzio y delegados de los clubes Rampla Juniors, Peñarol, Surcos, Liceo Nocturno Colón, Mahoma, Sud América y Municipal, se reunió el Consejo Directivo de la Asociación Amateur de Basquetbol adoptando, entre otras las siguientes resoluciones.

INCORPORACION DEL SURCOS. — La Mesa destacó la presencia de la Delegación del Centro Cultural y Deportivo Surcos, entidad meritísima que hallará en el seno de la Asociación el espíritu de comprensión y compañerismo que anhela, para identificarse con los comunes propósitos y sanas orientaciones deportivas de la Asociación. Las demás delegaciones se adhirieron a las manifestaciones de la Mesa y el Sr. Carlos Pernas contestó diciendo que el Surcos aspira a sumar su colaboración a la obra en que está empeñada la entidad inspirados en los intereses generales del deporte.

NOTA DEL CLUB MAHOMA. — El Club Deportivo Social Mahoma remitió nota haciendo conocer que ha suspendido por tiempo indeterminado al jugador Blas Di Pierro por actos indisciplinarios.

FORMULARIOS. — Se aprobaron los resultados registrados en las últimas fechas de los Campeonatos "Apertura" y Preparación. Por moción del Sr. Gallotta se exhortó a los clubes a que procuren la confección de banderines rojos para señalar en la Mesa de Control los últimos dos minutos de juego.

VISITA AL SR. SECRETARIO. — Se designó al Sr. J. J. Muzio para que en nombre de la Asociación visite al Sr. Secretario Alejo Depons en el Sanatorio donde se asiste de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, y le presente los saludos de la entidad.

FIXTURE. — Se aprobó el siguiente fixture:

CAMPEONATO "APERTURA" — Sábado 12. — Liceo Nocturno v. Peñarol en la cancha del 2.do Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Villaverde. España v. Sud América en la cancha del 2do. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 y 5. Juez: Nuncio Improta.

Lunes 14. — Municipal v. Colón en la cancha de S. América. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 y 5. Juez: I. Ponce de León.

Martes 15. — Rampla Juniors v. Mahoma en la cancha de Peñarol. Reservas a las 20 y 45 Primeros a las 22 y 5. Juez: N. Improta.

CATEGORIA CADETES. — Sábado 12. — Mahoma v. Rampla Juniors en la cancha de Peñarol a las 18 horas. Juez: Juan J. Godoy.

Domingo 13. — Colón v. Sud América en la cancha del 2.o a las 10 y 20. Juez: Albérico Pereyra

Peñarol v. Liceo Nocturno en la cancha del 1.o a las 10 horas Juez: Tulio Gallerza.

NACIONAL PRACTICO AYER

En la mañana de ayer se efectuó en el Parque Central una intensa sesión de gimnasia, como preparación inicial para la práctica de fútbol que realizará mañana, dando así término a la preparación de los jugadores de Nacional que el próximo domingo han de enfrentar a Liverpool.

La asistencia fué numerosa, concretándose los jugadores a efectuar ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots a los arcos, etc.

Todos los asistentes demostraron hallarse en buenas condiciones de training, reintegrándose a éstos el centro medio Rodolfo Pini, ya curado de la lesión que lo tuvo alejado de los fields.

En el registro de concurrentes figuraron los siguientes jugadores: Alvarez, Abelleira, Bugallo, Ciocca, Castro, Cruz, Di Matteo, [illegible] y José García, Guini, Gambetta, Granero, Galeandro, A. Gómez, W. Gómez, Méndez, Medina, Minvielli, Maroñas, Guerra, Orlandi, Raúl y Rodolfo Pini, Paz, Patrón, Ricardi, Sagastume, [illegible]rni, Tejera, Taibo, Vázquez, Rezzano y Porta.

Ralph se embarca para Sud América

PARIS, 8 (AFP). — El corredor automovilista francés R. Ralph, quien el domingo pasado participó en la disputa del Gran Premio, anunció su intención de embarcarse a fines del corriente mes para América del Sud con el objeto de disputar varias carreras en Argentina y Brasil.

Nacional llama a practicar

[illegible] DIVISION. — Se cita a los siguientes jugadores de Tercera División del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará mañana 10 del corriente a las 8 y 30 horas, en el Parque Central: Alvarez, Villardino, Martínez, Galeandro, Fontana, Varela, Cardaccio, Buceta, Lauría, Auscarriaga, Morel, Rezzano, Minvielli, Pombo y Pérez.

Jugadores de Tercera División que deberán concurrir al Parque Central a las 15 y 30 horas: Cambón, Bassi, Vidal, Galero, Pardo, Loureiro, Parodi, Roselló, L. González, Piñón, Gibernau, San Juan, A. López, Campón, Cané, Bazano, Burgos, Delzado, Camargo, Turri, Padilla, T. González, Innamorato, Alf. Pérez y Mello.

CUARTA DIVISION. — Se cita al siguiente plantel de jugadores de Cuarta División del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central el día de mañana a las 11 y 30 horas: Spósito, Rabellino, Pazos, Clavijo, Rabellino V., Vanzzino, Gentile, González, Bermúdez, Rodán, Quiroga, Tielas Santamaría, Vera, De Armas, Romanelli, Calvo, Gutiérrez, Gil, Bottaro, Delgado, Sesto, Perretta, Laña Abreo, Pontolillo y Díaz. Se recomienda puntual asistencia.

ASPIRANTES. — Se cita al siguiente plantel de jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central el próximo viernes 11 del corriente a las 14 horas bajo la dirección de Edardo Molfino: Alegretti, Alanís, Arleo, Barrios, Burgos, Baroffn, Belerio, Cambón, Cané, Carro, Cabrera, Capkañis, Cerizola, Chafes, Dodera, De Lucía, De León, Delgado, Di Nitto, Ferrari, Fernández C., Olazabal, Hernández E., Innamorato, Morixe, Negri, Olivares, Oviedo M., Perini, Petrone, Pereyra W., Pereyra D. R., Priorl, Pardo, Ruggiero, Sarries, Tórtora, Trías, Villagrán, Vignalo, Yarco, Zamora, Turri, Vivente Martínez, Zolla. Masajista: Acosta. Se recomienda puntual asistencia.

Declaraciones del entrenador Víctor Godigna

RIO DE JANEIRO 8 (AFP) — El entrenador de fútbol italiano Vitorio Godigna, ex-jugador del Club Génova, declaró al regresar de [illegible], después de haber visitado varios países de América del Sur, "que los mejores jugadores del mundo y los niveles de juego más elevados se encuentran en el Brasil y en la Argentina".

Añadió que los argentinos son más "positivos" y los brasileños más "espectaculares", y que la Copa del Mundo quedará en manos del Brasil o de la Argentina.

Codigna citó declaraciones del Sr. Stábile, en el sentido de que éste quizá no sea el entrenador del equipo argentino que disputará el campeonato por dicha copa.

Torneo automovilístico en Brasil

RIO DE JANEIRO, 8. (AFP.) — Una gran temporada automovilística se llevará a cabo en Río de Janeiro y San Pablo, durante la primera quincena de diciembre próximo.

La Comisión de Deportes del Automóvil Club brasileño declaró que la fecha de las distintas pruebas automovilísticas sólo se fijarían después de la llegada de los corredores italianos Pintacuda, Palte y Palmieri, quienes emprenderán viaje para Brasil el 20 de octubre.

Después de participar en las competencias automovilísticas brasileñas los corredores italianos y brasileños se trasladarán a la Argentina, a fin de intervenir en las pruebas organizadas por el Automóvil Club argentino.

Entre los corredores argentinos que irán a Río figuran Francisco Landi, Oldemar Ramos y Gerardo Avelar.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 8 de Octubre de 1946. — Premio mayor: 20.000 pesos.

[illegible]